



FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS

GRADO EN TURISMO

Estudio de la funcionalidad turística de las casas-palacio del siglo XVI en Sevilla. Los casos de Pilatos y Dueñas.

Trabajo Fin de Grado presentado por M^a Ángeles Martínez González, siendo la tutora del mismo la profesora Lina Malo Lara

Vº. Bº. del Lina Malo:

M^a Ángeles Martínez:

D.

D.

Sevilla. Junio de 2016



**GRADO EN TURISMO
FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS**

**TRABAJO FIN DE GRADO
CURSO ACADÉMICO [2015-2016]**

TÍTULO:

ESTUDIO DE LA FUNCIONALIDAD TURÍSTICA DE LAS CASAS-PALACIO DEL SIGLO XVI EN SEVILLA. LOS CASOS DE PILATOS Y DUEÑAS.

AUTOR:

M^a ÁNGELES MARTÍNEZ GONZALEZ

TUTOR:

DR. LINA MALO LARA

DEPARTAMENTO:

HISTORIA DEL ARTE

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

HISTORIA DEL ARTE

RESUMEN:

El presente proyecto es un estudio sobre la funcionalidad turística de las casas-palacio clasificadas por los estudiosos como del siglo XVI. Los casos a tratar son los de la Casa de Pilatos y el Palacio de Dueñas. Se realiza un análisis pormenorizado de sus características estilísticas, historia, valores artísticos y patrimonio en ellas contenido, basado en la bibliografía escrita. Así mismo se establece un diagnóstico sobre su adaptación a la visita turística tras un trabajo de campo, para desembocar en unas conclusiones y propuestas de mejoras.

PALABRAS CLAVE:

Casas-palacio; Sevilla; Pilatos; Dueñas; Siglo XVI; Turismo.

ÍNDICE

1. CONSIDERACIONES PREVIAS.....	3-5
1.1. Presentación y justificación del tema.....	3
1.2. Objetivos.....	4
1.3. Metodología.....	4-5
2. INTRODUCCIÓN.....	7-8
2.1. Marco general turístico de Sevilla.....	7-8
3. INTRODUCCIÓN A LA SEVILLA DEL SIGLO XVI.....	9-12
3.1. Sevilla, puerto y puerta de Indias.....	9-10
3.2. Transformación urbana y arquitectónica de la ciudad: Las casas-palacio.....	10-12
4. APROXIMACIÓN AL CONOCIMIENTO DE LAS CASAS-PALACIO SEVILLANAS DEL SIGLO XVI. LOS CASOS DE DUEÑAS Y PILATOS.....	13-26
4.1. Características y estructura general de las casas-palacio.....	13-16
4.2. Aproximación al estudio de las casas-palacio. Historia, rasgos y elementos patrimoniales.....	16-26
4.2.1. La Casa de Pilatos.....	16-22
4.2.2. El palacio de Dueñas.....	23-26
5. Análisis DE LA FUNCIONALIDAD TURÍSTICA DE PILATOS Y DUEÑAS.....	27-42
5.1. Diagnóstico de la Casa de Pilatos.....	27-34
5.1.1. Análisis sobre la funcionalidad y adaptación al turismo.....	27-30
5.1.2. Ficha del análisis sobre funcionalidad turística.....	30-33
5.1.3. Estrategias, debilidades y propuestas de mejoras.....	33-34
5.2. Diagnóstico del Palacio de Dueñas.....	34-
5.2.1. Análisis sobre la funcionalidad y adaptación al turismo.....	34-37
5.2.2. Ficha del análisis sobre funcionalidad turística.....	37-40
5.2.3. Estrategias, debilidades y propuestas de mejoras.....	40-42
6. CONCLUSIONES.....	43
7. BIBLIOGRAFÍA.....	44-46
8. ANEXOS.....	47-48

CAPÍTULO 1

CONSIDERACIONES PREVIAS

1.1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

La elección de este tema se justifica en primer lugar por la patente importancia del turismo cultural en Sevilla. Ya sean viajeros o excursionistas, la persona que acude a ella lo hace con un claro objetivo de llevarse en la mochila del alma cada rincón de esta urbe. Su gastronomía, sus fiestas, su clima y sobre todo su riqueza patrimonial, la hacen despuntar por encima de otros destinos españoles. Destaca su amplia oferta cultural de bienes inmuebles declarados como Bienes de interés Cultural, contando en su top ten de monumentos más visitados con la Catedral o los Reales Alcázares.

Pero fuera de esta tipología de turismo masificado, encontramos joyas patrimoniales escondidas entre calles sinuosas que fueran trazadas por los árabes hace ya miles de años. Existe una Sevilla oculta, abierta sólo para aquellos pocos visitantes que quieran trasladarse a los tiempos en que la ciudad brillaba como capital de un imperio que se extendía más allá del Atlántico. Hablamos de las más de 25 casas-palacio que guarda con primor esta metrópoli y que dotan de valor añadido la oferta turística.

En este sentido, y con la importancia del turismo como motor económico, los organismos competentes -en nuestro estudio trataremos dos fundaciones que gestionan edificios de máximo valor, los Palacios de Dueñas y Pilatos, ambos declarados Bien de Interés Cultural- deben, además de garantizar la conservación de los mismos, establecer estrategias de gestión que permitan potenciar la oferta ya existente y dar voz a aquellos recursos que lo necesiten, poniendo en valor toda la riqueza que pudieran ofrecer al visitante.

Pero en una ciudad en la que el reclamo turístico por antonomasia está ligado a su riqueza monumental, poner a los pies del potente caballo llamado turismo todo ello sería cuanto menos irresponsable. El turismo junto con su generación de ingresos a toda costa no es posible.

Se plantea con ello una problemática entre la gestión del patrimonio y la poderosa actividad turística. He aquí la segunda variable por la que creemos que este estudio es capital: la buena gestión del patrimonio junto con un uso responsable de su sentido turístico deben derribar los desafíos culturales, económicos, medioambientales y funcionales encontrando el equilibrio perfecto.

Con el presente trabajo y el estudio de los casos de Pilatos y Dueñas pretendemos establecer un estado de la cuestión referente a estos dos grandes hitos como reclamos turísticos. Así mismo establecemos en las conclusiones algunas propuestas una vez planteado el diagnóstico.

Por último y como motivación personal diré que la elección de este tema ha venido de la mano del amor que le profeso al legado histórico de esta ciudad y en general a todo aquello que incluya o se ajuste a la palabra "arte". Esto, junto con mis humildes conocimientos adquiridos en la materia, hace crecer mi interés en la investigación del patrimonio artístico.

1.2. OBJETIVOS

Como objetivo general, este estudio pretende abordar la funcionalidad turística de las casas-palacio sevillanas del siglo XVI, como una variable importante a tener en cuenta para su futuro desarrollo. Para ello nos detendremos en los siguientes objetivos específicos:

- Hacer una labor de inventario de todos aquellos rasgos y elementos patrimoniales que guarden estas casas señoriales y sean dignos de interés turístico.
- Aproximarnos al estado de la funcionalidad turística la Casa de Pilatos y el recientemente abierto al público Palacio de Dueñas.
- Establecer unas líneas generales de actuación para el buen desarrollo turístico y una buena conservación de su patrimonio.

Estos objetivos específicos nos ayudarán a poner en valor estos inmuebles que albergan tanta historia y están en el ojo de mira de muchos turistas que buscan alejarse del turismo de masas.

1.3. METODOLOGÍA

- La metodología utilizada en el presente estudio se base en los siguientes puntos:
- En primer lugar hemos recurrido a la revisión bibliográfica sobre el objeto de estudio del que versa el presente trabajo, en concreto libros, artículos de revistas y actas de congresos que se hubieran escrito sobre las casas-palacio del siglo XVI. Destacan, por encima de otros autores, Falcón Márquez o Vicente Lleó, ambos profesionales en la materia que nos compete.
- En segundo lugar, y dada la necesidad de contextualizar nuestro estudio, hemos recurrido a revisar estudios fundamentales sobre Sevilla en el siglo XVI. Basándonos en ellos, hemos querido poner en manifiesto la importancia que tuvo Sevilla en esta época y como llegó a gestar los tesoros arquitectónicos que son las casas-palacio gracias a su desarrollo económico, social y cultural.
- En tercer lugar contactamos con cada casa vía correo electrónico, informando sobre el tema de estudio y la previsión de visita que tendría lugar en los próximos días. Necesitábamos que nos autorizaran a realizar fotografías, puesto que en muchas zonas no está permitido. Rogamos también nos prestarán ayuda en la medida de lo posible para resolver dudas y vivir la experiencia de visita lo más análoga posible a lo que es una visita normal.
- En cuarto lugar, visitamos las dos casas-palacio a tratar en el presente estudio realizando así un trabajo de campo que consistió en diagnosticar el estado de la funcionalidad turística actual de estos inmuebles. La comprobación sobre si se cumple el equilibrio entre conservación del patrimonio y reactivación de su cara más turística ha sido de capital importancia. Tenemos que señalar aquí que los responsables de cada una de las casas-palacio así como todo el personal, nos atendieron de forma exquisita, prestándonos la máxima de las ayudas, resolviendo nuestras dudas y facilitando en todo momento nuestra labor. En líneas generales, nos entrevistamos con los responsables para obtener los datos más certeros posibles.

- En quinto lugar, rogamos nos ayudaran a rellenar una ficha para establecer algunos aspectos generales y otros que no lo son tanto, completando la parte del análisis de la funcionalidad turística. Para la realización de esta ficha nos hemos basado en el estudio sobre la funcionalidad turística del patrimonio cultural de Carmona llevado a cabo por el Grupo de Investigación "Turismo, Patrimonio y Desarrollo" de la Universidad Complutense de Madrid, que remitimos en bibliografía. Dicho trabajo proporciona una interesante metodología de estudio, que puede ser aplicable al análisis de otros casos, como el que nos ha ocupado.
- Por último, y con los datos obtenidos durante las visitas, hemos querido establecer un diagnóstico sobre algunas variables fundamentales como creemos que son las que recogimos en la ficha antes citada. Así mismo hemos querido establecer unas líneas estratégicas a seguir dado el estado de la cuestión que hemos podido corroborar y algunas posibles mejoras para su adaptación al turismo sin perder de vista su dimensión de protección patrimonial.

CAPITULO 2

INTRODUCCIÓN

2.1. MARCO GENERAL TURÍSTICO DE SEVILLA

Mucho antes de la llegada del imperio romano, tartesios, cartagineses o griegos se establecieron a orillas del río Guadalquivir. La cultura musulmana se asentó aquí durante quinientos años dejando su legado en cada rincón de esta ciudad. Pero el crecimiento y expansión llegaría durante el siglo XVI con el descubrimiento de América. Las dos exposiciones universales, las del 29 y la del 92 trazaron la ciudad tal como hoy la conocemos y marcaron un desarrollo antes jamás experimentado.

Tras tres mil años de historia, si por algo se caracteriza Sevilla es por el cuantioso legado que todos estos pueblos dejaron. La ciudad es una simbiosis perfecta de convivencia entre culturas. Su patrimonio, ya sea material o inmaterial, la hacen brillar por encima de otros destinos de Andalucía, coronándose por muchos como la capital del Sur de España.

Las exposiciones universales del siglo pasado la pusieron en el ojo de mira a nivel mundial y desde entonces ha recibido millones de visitantes atraídos por la amplia oferta turística de la ciudad.

Según el Observatorio Turístico del Consorcio de Turismo de Sevilla, que coteja datos de diversas fuentes estadísticas, el 2015 cerró como un año record para el turismo con 2.307.018 viajeros, creciendo un 10,52% respecto al año anterior. En cuanto al número de pernoctaciones registradas, este informe publicado por el Ayuntamiento indica la friolera cifra de 4.604.780 con una estancia media de 2 días. Su variación en cuanto al 2014 es del 12,38%. Sevilla cuenta con 205 establecimientos hoteleros, 10.741 habitaciones y 21.341 plazas en total (datos extraídos del Balance anual de 2015 del Turismo de Sevilla).

Estos datos la sitúan en un lugar privilegiado en cuanto a turismo se refiere. Es conocida por todos como uno de los principales destinos urbanos de turismo cultural en España y los organismos pertinentes no cesan de establecer estrategias de política sectorial para mejorar las estadísticas turísticas. Se debe rentabilizar mejor las potencialidades existentes y, también, reforzar su posición competitiva entre los destinos patrimoniales andaluces y españoles.

Por otro lado, hay que ser consecuentes con las decisiones que se toman y hemos de tener en cuenta que no todo el patrimonio tiene dimensión turística. Que un elemento patrimonial reciba visitantes implica una adaptación a esta actividad que muchas veces hace frontera con la adecuada conservación de los bienes.

La ciudad de Sevilla tiene un amplio abanico de elementos con valor patrimonial contándose por centenares, y de su buena conservación dependerá la demanda turística. El Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía tiene registrados 133 inmuebles protegidos en Sevilla capital (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2016). Ha de incorporarse el turismo como un aliciente más para su protección.

De entre la suma de joyas patrimoniales que posee, encontramos las llamadas casas-palacio que se esconden entre calles sinuosas. El Ayuntamiento de Sevilla parte una lanza a su favor como reclamo turístico de calidad, impulsando un nuevo itinerario turístico en el que se busca ofrecer una alternativa patrimonial a los monumentos hispalenses más visitados (véase figura 2.1.)



Figura 2.1. Captura del sitio web visitasevilla.es donde se aprecian las propuestas del Ayuntamiento. Fuente: visitasevilla.es

En suma, se trata de avanzar hacia el horizonte del progreso turístico en donde se atiendan a sus variables económicas, sociales y medioambientales, buscando un equilibrio entre la puesta en valor del patrimonio, su protección y la situación de Sevilla como destino turístico puntero.

CAPÍTULO 3

INTRODUCCIÓN A LA SEVILLA DEL SIGLO XVI

Antes de empezar a analizar la funcionalidad turística de las casas-palacio, nos parece oportuno hacer una breve síntesis de lo que aconteció en Sevilla durante aquel siglo XVI, con sus luces y sus sombras, para así embarcarnos en lo que fue este siglo.

3.1. SEVILLA, PUERTO Y PUERTA DE INDIAS

Sevilla, puerto y puerta de Indias. Con esta frase que dijera Lope de Vega, tan sencilla pero a la vez tan estudiada, podemos sintetizar lo que aconteció en esta ciudad desde finales del siglo XV hasta que se van apagando las luces del siglo XVI. La Sevilla que conocieron los Reyes Católicos, la Sevilla que enamoró al emperador Carlos y su hermosa esposa y fue elegida para celebrar sus bodas, la Sevilla que fue testigo del paso de grandes hombres que luego pasaron a la historia: Colón, Cortés, Balboa o Pizarro. Poco nos queda ya de aquella ciudad que aún abrazaba a moriscos como hijos suyos pero que pronto daría la mano al nuevo mundo y a todo lo que con él vendría. De la Edad Media a la Edad Moderna, y así fue como se dieron los cambios que inevitablemente proporciona el paso del tiempo. Cambios en la vida social que, sin remedio, implican transformaciones en todos los demás aspectos de la existencia de las gentes que vieran de primera mano como Sevilla se convertía en el centro del mundo.

El primer gran hito histórico lo tenemos en diciembre de 1474, con la proclamación de Isabel I de Castilla, cuyo matrimonio con Fernando de Aragón marcaría para siempre el futuro de España y, con ello, el de la ciudad. Si bien los comienzos nunca fueron fáciles, para los Reyes Católicos no iba a ser menos. Así, nos cuentan García, L. y Navarro, L. (1992) que debido a la cuestión sucesoria, esta coronación acarreó una guerra civil entre nobles que se posicionarán en el lado de D^a Isabel o en el de D^a Juana, bando último entre los que se encontraba el rey de Portugal.”

Sorprendentemente, Sevilla supo mantenerse al margen de esta disputa y así lo demostró cuando en 1477, con la visita de los Reyes a la ciudad, entregaron los nobles que gobernaban aquellas tierras las llaves a los monarcas como símbolo de obediencia a la corona. Dieron sus majestades remedio entonces a los males que habían preocupado a los sevillanos desde hacía años con semejantes disputas entre Guzmanes y Ponces. (García, L. y Navarro, L. 1992)

De entre todos los cabos que quería dejar bien atados sus majestades antes de abandonar la ciudad era punto importante la organización de la Santa Hermandad que se convertiría en una herramienta útil para los ciudadanos y el aplique de justicia a los malhechores. Antes de su partida, en 1480 y mediante bula papal, nace la Santa Inquisición en Castilla para acabar con el comportamiento de vida al margen del cristianismo de los judaizantes que vivían desde hace años allí, ahora ricos comerciantes. En Sevilla, la cárcel se instaló en el Castillo de San Jorge, en Triana y muchos fueron los que huyeron de la ciudad, temerosos no solo de esta nueva institución que ajusticiaba sin piedad, sino por las desoladoras epidemias de peste que se cebaron con la ciudad a partir de aquellos años (1506-1508, 1510, 1523-1524) (Falcón Márquez, 2003)

Antonio Collantes de Terán (1977 citado en Falcón Márquez, 2003) consultó los padrones correspondientes a los años 1480 y 1530 y nos cuenta que en la ciudad había entre unos 35.000 y 45.000 habitantes, aunque algunos cronistas de la época apuntan hacia las 60.000 almas. Ciertamente Sevilla, en los primeros años del siglo XVI, era una

ciudad poco poblada y más habitada por mujeres que por hombres, habiendo estos partido hacia las Américas en busca de riquezas y trabajo.

Otra de las razones por las que la ciudad se encontraba más bien despoblada de varones eran las sucesivas batallas que libraba el ejército del Rey por la conquista total de la Península. Eran los hombres los que acudían a la guerra dejando en la ciudad mujeres y niños.

La toma de Granada se produjo en 1492 lo cual, junto con la expulsión de los moriscos, supuso la demostración definitiva del gran poder de la monarquía.

“El 31 de marzo de 1493 entraba en Sevilla Cristóbal Colón saturado aún de aires recogidos en el trópico americano”; así nos cuenta Morales Padrón (1983:11) cómo el descubridor del nuevo mundo entraba por Palos de la Frontera y se dirigía hacia Barcelona, donde se encontraban los Reyes Católicos negociando la devolución del Rosellón y la Cerdeña. Francisco López de Gómara (1979: 33) apunta, como cronista de la época:

«Presentó a los reyes el oro y las cosas que traía del otro mundo; y ellos y cuantos estaban delante se maravillaron mucho en ver que todo aquello, excepto el oro, era nuevo como la tierra donde nació».

Cuentan las crónicas que los Reyes se apresuraron a escribir a Roma para dar cuenta de las nuevas tierras descubiertas y obtener el favor del Papa Alejandro VI. El vicario de Cristo emitió una bula papal que autorizaba a los Reyes Católicos a hacer suyas todas las tierras e islas que descubrieran. A cambio, los españoles debían convertir y cristianizar el nuevo continente.

Las sucesivas expediciones partían y atracaban en el puerto Sevilla, convirtiéndose la ciudad en la capital natural de España frente la física. Es por esto que, inevitablemente, las decisiones que tomaba aquel enorme organismo al que llaman monarquía marcaban el futuro de la urbe andaluza. Sevilla era “termómetro y vigía” de una España nueva, con una sombra tan alargada como profundo es el océano que la separa del Nuevo Mundo. Un mundo nuevo, lejano y salvaje aún por descubrir, que cambiaría los límites geográficos establecidos hasta entonces. Se habría así la Edad Moderna que nos traería cambios en la sociedad, la economía, la política y hasta en lo relativo al arte (Domínguez Ortiz, A. 1986, p.16)

3.2. TRANSFORMACIÓN URBANA Y ARQUITECTÓNICA DE LA CIUDAD: LAS CASAS-PALACIO

El aspecto físico de la ciudad no estuvo exento de transformaciones y hoy tenemos una imagen fijada de Sevilla en el siglo XVI gracias a los numerosos grabados y dibujos que en su mayoría nos muestran la urbe vista desde el margen derecho del río, desde Triana. Dibujos y pinturas como los de Hoefnagel (1565), los de van den Wyngaerde (1567), Ambrosio de Brambilla (1585) o los atribuidos a Sánchez Coello (1570-1600).

A finales del siglo XV la ciudad estaba rodeada de muros, torres y almenas. Al ubicarse en un valle tuvo que protegerse con muros artificiales levantados durante el dominio almorávide, según indican investigaciones muy recientes. Más tarde se descubrió que las inundaciones de 1168 dañaron tanto los muros que discurrían al margen del río que estos tuvieron que ser derribados y vueltos a levantar durante el periodo almohade, más concretamente durante el reinado de Yusuf Abu Yacub. Se sostiene así la primitiva teoría de Rodrigo Caro que negaba que la muralla de la ciudad tuviera origen romano (García, L. et al. 1992).



Figura 3.1. El Corral del Conde por Adolph Rouargue (1850) [grabado]. Fuente: Blog personal de Domínguez Arjona, J.

El Corral del Conde, situado en la Calle Santiago, es uno de los más grandes y más antiguos de Sevilla, datado del 1561.

Dentro de estos muros, nos cuenta Falcón Márquez (2003), la población se hallaba repartida entre ricos y pobres, y no de forma equitativa. Las gentes más humildes vivían en corrales de vecinos (figura 3.1) mientras que los más adinerados residían en casas palacios que ocupaban, en muchos casos, varias hectáreas de terreno.



Figura 3.2. Vista de Sevilla. Atribuido a Alonso Sánchez Coello. Hacia 1570-1600. [Óleo] Museo de América. Madrid. Fuente: barbarosillo.com

Como vemos en la imagen (figura 3.2.) las casas por lo general no tenían mucha altura, con una o dos plantas. Obviamente, materiales, dimensiones y decoración dependía del nivel de vida que llevarán sus huéspedes.

La Sevilla que conoció Colón no debía distar mucho de esta imagen: una ciudad portuaria, con fachadas orientadas al río, un Arenal bullicioso y naos ocupando ambos márgenes el río. Aquí llegaban continuamente gentes procedentes de toda Europa deseosos de hacer negocio.

Con esta situación de bienestar y encuentro de culturas y con la construcción de la Casa de la Contratación en 1503, se produjo un boom urbanístico y artístico. Desde Italia llegan nuevos aires renacentistas que hablaban de la monumentalidad de los edificios públicos, de calles anchas y fachadas decoradas. Esto contrastaba de pleno con la costumbre que reinaba en la ciudad, heredada de los musulmanes, de construir calles sinuosas y estrechas y de descuidar la fachada de sus casas, dejando que el sol entrara sólo por patios, jardines interiores. No obstante, el Renacimiento llegó a Sevilla

de una manera gradual, introduciéndose a partir de piezas de cerámica, pintura mural, grabados y retablos funerarios, mucho antes que en la arquitectura. (Morales Padrón, F. 1983)

Se construyeron numerosas viviendas, iglesias, conventos y palacios o las llamadas casas palaciegas. Estas últimas rara vez se construyen desde cero, es decir, se mantuvo su planta de orígenes musulmanes pero dándole nuevas formas adaptadas a los nuevos tiempos. (Falcón Márquez, 2000).

Las grandes familias de la ciudad se enriquecieron con el oro y la mercancía importada y volcaron su opulencia en las casas señoriales, en las que llevaron a cabo grandes reformas. No obstante, el placer por la ostentación tocaba casi todos los aspectos de la vida tal y como afirma Larraz (1963, citado en Lleó Cañal, V. 2012): “el ambiente de la coyuntura alcista se respiraba por doquier: galanas las mujeres, aderezadas las casas, espléndidas las mesas”.

En apenas treinta años, la sociedad sevillana había sufrido una evolución en el sentido más refinado de la palabra. Son muchos los testimonios de la época que avalan este hecho. El viajero alemán Jerónimo Münzer manifestaba en 1495 que esta ciudad estaba “llena de recuerdos de la dominación árabe” (1495, citado en Falcón Márquez, 2012). A fines del siglo XV, un noble polaco, Nicolás de Popielovo, quien estuviera de paso por Sevilla, advirtió como atributos característicos del pueblo sevillano su rudeza y tosquedad; en 1526, el embajador veneciano para las bodas del emperador, Andrea Navagero, admitía por el contrario que Sevilla “se asemeja mucho más que ninguna otra ciudad de España a las italianas” (citados en Lleó Cañal, V. 2012).

Ya en el siglo XVI los gobernantes de la ciudad se preocuparon por hacer que el cambio se viera reflejado también en las vías. Llevaron a cabo un proceso de renovación del pavimento, una mejora del trazo de las calles y se impusieron unas medidas mínimas de higiene que evitara la imagen de ciudad pestilente e insalubre. Entre las nuevas alineaciones surgieron calles como la actual Federico Sánchez Bedoya y Tomás de Ybarra, así como multitud de ensanches. Surgieron nuevas plazas entre las que destaca la construcción de la Alameda de Hércules y se renovaron otras. (Falcón Márquez, 2012)

A partir de 1520, especialmente tras las bodas del emperador Carlos V en Sevilla, se inició un proceso de renovación estética de los edificios y las casas. Las casas-palacio perdieron su introspección y comenzaron a labrarse hermosas fachadas, añadiendo grandes vanos y los blasones de las casas nobiliarias. En 1547 Pedro Mexía hace decir a sus personajes: "De diez años para acá todos los vecinos labran sus casas a la calle y se han hecho más ventanas y rejas que en los treinta años anteriores" (Morales Padrón 1983: 44). Es decir, ya todos los habitantes de Sevilla a mediados de siglo labraban las casas a la calle, lo cual dotaba a la ciudad de gran belleza al pasear por sus vías.

Para aumentar el embellecimiento de las casas señoriales comenzó a usarse en ellas nuevos materiales alejados ya del tapial, la mampostería o el ladrillo. El mármol de Carrara fue el elemento protagonista en este proceso renovador. Era labrado y trabajado en talleres genoveses por encargo de grandes señores de títulos nobiliarios que más tarde trataremos.

Respecto a este pueblo italiano, recordaremos que se instaló una nutrida colonia en la ciudad. Nos cuenta Leó Cañal, V. (2012:34) que seguramente una de las razones de esta evolución del pueblo sevillano viniera por la convivencia con estos nuevos vecinos.

Sevilla estaba experimentando una metamorfosis que la llevaría a ser nombrada por los cronistas de la época como “La Nueva Roma”

CAPÍTULO 4

APROXIMACIÓN AL CONOCIMIENTO DE LAS CASAS-PALACIO SEVILLANAS DEL SIGLO XVI. LOS CASOS PILATOS Y DUEÑAS.

4.1. CARACTERÍSTICAS Y ESTRUCTURAS GENERALES DE LAS CASAS-PALACIO

Según nos comenta Falcón Márquez (2012), existen una serie de características comunes entre todas las casas sevillanas que van desde la Edad Media al Barroco. Vaya por delante que la clasificación estilística para todas ellas es sumamente complicada, pues sus aspectos actuales son el resultado de la adaptación de estilos que se han ido dando. Como dijimos anteriormente, prácticamente ninguna de las casas-palacio y, mucho menos las que vamos a estudiar, fueron construidas desde cero, sino que la estructura que presentan hoy es la suma de las muchas modificaciones experimentadas.

El modelo inspirador para estas casas fue la casa mudéjar de Pedro I que se encuentra en el Alcázar. De él se tomaron como ejemplo yeserías, ritmo de los arcos, techos, bóvedas, carpintería de puertas y en general todo tipo de decoración que lo asemejara a esta joya de los Reales Alcázares de Sevilla (Falcón Márquez, 2000)

El acceso a estas casas palacio estaba en contraposición a la imagen actual de patio sevillano con una reja que permite ver el patio desde la calle. La entrada mantenía un ángulo de 45º grados con el patio, manteniendo el tradicional eje quebrado para conservar la intimidad del patio. Recordamos que la introspección reinaba en el modelo arquitectónico del siglo XV fruto de la herencia árabe. Es por ello que las fachadas monumentales que hoy vemos fueron construidas posteriormente, siendo estas al principio nulas o escasas. Estaban descentradas y normalmente simétricas con el hueco de la escalera que se hallaba en un ángulo del patio. Al traspasar la puerta encontrábamos la llamada tradicionalmente como casapuerta, que funcionaba como distribuidor a las distintas dependencias. (Falcón Márquez, 2012)

El eje vertebrador de estas casas solía ser el patio principal, circunvalado por una o dos plantas con arquerías. Los arcos de la planta baja solían estar profundamente decorados con trabajos en yeso. En su mayoría con cierta indefinición entre semicircular y apuntado. Por lo general, se ceñían al estilo mudéjar incluyendo algunas decoraciones platerescas. La planta alta solía tener unos arcos algo más rebajados y una balaustrada gótica. El ritmo de los arcos llevaba una repetición según el modelo almohade: aaBaa. Todo ello, como hemos dicho, sería inspirado del Alcázar, concretamente del Patio del Yeso y el Patio de las Doncellas (véase figura 4.1). En muchos casos la arquería era irregular, alineándose con la entrada o ventanas de las dependencias que se abrían al patio. (Falcón Márquez, 2003)

Las galerías de los patios solían estar revestidas por pinturas murales entre las que podían aparecer los escudos heráldicos de la familia. Muchas de ellas se cubrieron sus zócalos de azulejos hechos a mano con lacerías de influencia mudéjar, isabelina y renacentista.



Figura 4.1. Jardín medieval del patio de las Doncellas en el Real Alcázar de Sevilla.

Fuente: Fotografía que aparecía en la edición impresa del periódico El País a 10 de mayo de 2005. Por García Cordero.

Nos cuenta el profesor Falcón Márquez (2000) que la solería usada en los distintos espacios no solía ser homogénea. Unas estaban enladrilladas formando la “espina de pez”, mientras que otras contenían piezas de cerámica vidriada en tonos azules y blancos haciendo formas geométricas (claro ejemplo de este tipo de suelo lo encontramos en el palacio de las Dueñas de época de los Pineda, véase figura 4.2.). Luego, ya en pleno siglo XVI, muchas estancias y patios se cubarían de mármol blanco y gris, al estilo renacentista que imperaba.



Figura 4.2. Solería del patio principal de dueñas. *Fuente: Elaboración propia.*

En los patios, y siguiendo con el legado árabe, encontrábamos siempre elementos hidráulicos, ya fueran fuentes, pozos o aljibes. Como es sabido por todos, el agua es un elemento fundamental en la cultura árabe, así nos lo legó este pueblo que pobló España durante más de ocho siglos. Eran muy pocos los inmuebles sevillanos que poseían “agua de pie”, es decir suministro propio de agua en conexión con los Caños de Carmona. En la Sevilla del siglo XVI, el agua era propiedad de la Corona y aquellos que poseían esta facilidad no sólo presumían de gran poder adquisitivo sino que suponía un adelanto en higiene para sus inquilinos. (Peraza, L. 1979)

Alrededor del patio se abrían los salones rectangulares o “palacios”, destinados a distintas funciones. Había estancias menores, cuadradas; serán las llamadas “cámaras” y “camaretas”, con usos más íntimos a diferencia de las rectangulares más bien destinadas a recibir visitas o celebraciones. Muchos de estos espacios tenían una armadura sobre trompas de mocárabes, emulando el Salón de los Embajadores del

Alcázar. También se adoptó del Palacio Real las celosías existentes sobre las puertas de las estancias. (Falcón Márquez, 2012)

Siguiendo con las características comunes de las casas-palacio, diremos que las cocinas, despensas y bodegas solían hallarse en los frentes septentrionales y orientales del patio central.

Como hemos dicho anteriormente, en un ángulo del patio se encontraba la escalera, cubierta, de tipo claustral y con techos artesonados y alfarjes, adornados con motivos mocárabes. (Falcón Márquez, 2000)

Estas mansiones señoriales tenían capilla privada pero en su mayoría estaban enlazadas por una tribuna alta con la iglesia más cercana. Que se encontraran en las inmediaciones de las parroquias no era casualidad, pues la aristocracia no se concentraba en determinada zona sino que se dispersaba por varias zonas ubicadas en la periferia del centro. Se convirtieron en los patronos de estos templos, construyendo en ellos capillas y monumentos funerarios para sus enterramientos. Falcón Márquez (2012) nos hace una relación de los nobles y su cercana ubicación a los templos: “Pedro Enríquez, se estableció en a collación de San Esteban (Casa Pilatos). Su viuda doña Catalina de Ribera adquirió para su segundo hijo, don Fernando, la casa de los Pineda (Dueñas), en San Juan de la Palma. Los Señores de La Algaba vivían junto a Ómnium Sanctórum; el duque de Arcos en Santa Catalina; el duque de Medinasidonia, en San Miguel (plaza del Duque); y el duque de Béjar en Santa María La Blanca, en la sede actual de la Consejería de Cultura”.

Es de interés destacar que además de salvaguardar estas iglesias y promover su evolución decorativa, durante las décadas de 1460 y 1470, la Corona les confirió la defensa de algunos templos sevillanos ante el posible ataque a estos, dados los frecuentes enfrentamientos entre las dos casas nobiliarias dominantes (Arcos y Medinasidonia).

Fueron de importancia capital en estas guerrillas los torreones de las casas-palacio. Nos cuenta Falcón Márquez (2000) que sería frecuente, en contraposición al dominio de la horizontalidad, que hubiera torreones en la crujía de la fachada. Tras su reconciliación, los Reyes Católicos mandaron derribar todas ellas, quedando hoy en día la parcialmente reconstruida que encontramos en la Casa del Rey Moro. Los otros elementos que rompían la horizontalidad solían ser la caja de la escalera con techos a cuatro aguas y el salón principal con armadura prismática.

Ya en el 1500 y con el proceso renovador de la ciudad que avanzamos en el capítulo 1, las casas-palacio adquieren unos aires renacentistas que le aportan las piezas marmóreas que añaden sus dueños. Se utilizaban piezas de mármol para la solería, columnas, escaleras, fuentes, balaustradas y portadas, muchas de ellas procedentes de talleres genoveses, como el del destacado artista Antonio María Aprile (Falcón Márquez, 2012).

Hablamos también con anterioridad de la pérdida de introspección y la renovación de las fachadas. Al exterior se abrieron más ventanas y vanos, protegidas por rejas de hierro forjado y se buscaba más la simetría, aunque prácticamente ninguna de las nuevas portadas construidas estaría centrada, puesto que la estructura seguía siendo la primitiva medieval.

Los patios se cubrieron de mármol y las galerías de arcos peraltados en la planta baja, y escazanos en la alta (véase figura 4.3). Los arcos se sustentaban sobre columnas de mármol blanco de Carrara que sustituyeron a los pilares de ladrillo. En el centro de los patios se colocaron fuentes también de mármol con representaciones mitológicas. De un modo semejante, las llamadas antiguamente huertas se convirtieron en patios renacentistas, con vegetación de escasa altura como setos o helechos, dándoles unas formas geométricas. Así mismo, las paredes de estos nuevos patios se

cubrieron de decoraciones grutescas, fuentes adheridas a la pared y esculturas. (Falcón Márquez, 2012)



Figura 4.3. Galería alta del Palacio de las Dueñas. Fuente: *Elaboración propia*

Si nos centramos en los trabajos hechos con yeso durante el siglo XVI, veremos que el esquema temático se repite en casi todos los inmuebles. En la Casa de Pilatos, por ejemplo, existen dos figuras que rematan la entrada a una de las estancias de la planta alta. Se identifican como Paris y Helena, diferenciados porque uno lleva casco. En la Casa de los Pinelo se repiten estas figuras además de la representación de personajes públicos e ilustres, el plateresco, los blasones familiares o el tema de las sirenas contrapuestas.

El interior de las estancias se decoró con frisos de yeserías inspiradas en grabados que mostraban decoración plateresca, al igual que las paredes se cubrieron de obras de arte y ricos tapices. La caja de la escalera eran de un tiro y rectangular, muy al contrario de las de caracol típicas de la época. Es por eso, y por su decoración de techos y paredes, por lo que en muchas de estas casas son consideradas como piezas clave de su patrimonio artístico. (Falcón Márquez, 2012)

4.2. APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LAS CASAS-PALACIO. HISTORIA, RASGOS Y ELEMENTOS PATRIMONIALES.

Como hemos dicho con anterioridad, de un modo genérico, todas las casas señoriales, ya no sólo de Andalucía sino de España, son el resultado del esfuerzo creador de los señores que allí moraron. No obstante, si algo tienen en común las casas-palacio sevillanas es que, en su interior, conviven de la forma más armónica posible tres estilos que aparentemente son difícilmente compatibles: mudéjar, gótico y renacentista.

Siendo prácticamente imposible indicar cada uno de los encantos y razones por las que son dignas de visita las casas-palacio que estudiaremos, me propongo desarrollar a continuación los rasgos que bajo mi opinión son destacables.

4.2.1. La Casa de Pilatos

Los orígenes de la Casa de Pilatos van enlazados a un cierto aire de misterio y dramatismo: el 27 de septiembre de 1483 don Pedro Enríquez, Adelantado Mayor de Andalucía y su segunda esposa, doña Catalina de Ribera, adquirían varios solares en la collación de San Esteban que habían sido confiscado por la Inquisición. Estas propiedades habían pertenecido al jurado de la ciudad Pedro Ejecutor, condenado por "herética pravedad". El tribunal inquisidor consideró que este judío, rico comerciante,

conservaba sus ritos hebreos en secreto aunque aparentemente se había convertido al cristianismo. Un documento de 1483 lo condena y expropia sus bienes para así venderlos. (Regàs, R., Giordano, C. y Palmisano, N., 2010)

Con el fin de construir un palacio digno de la unión de dos grandes estirpes, don Pedro y doña Catalina, compraron la nueva casa por un precio de 320.000 maravedíes (Falcón Márquez, 2012). Era un precio alto para la época, pues el inmueble tenía comunicación directa con los Caños de Carmona, lo que se conocía como “agua de pie”. Como vimos, este acueducto abastecía al Real Alcázar, a unos pocos conventos, fuentes públicas y un puñado de casas nobles.

Si bien la antigua casa de Pedro Ejecutor poseía esta ventaja, en contraste, resultaba estrecha para sus nuevos dueños. Así, durante los próximos 50 años el palacio iría adquiriendo las viviendas adyacentes, hasta ocupar casi toda la manzana. Nos cuenta Falcón Márquez (2012) que el inmueble experimentaría una serie de ampliaciones hacia el oeste y el este que acabarían por unirla por una tribuna alta con la iglesia de San Esteban. Surgen estas modificaciones por la necesidad de albergar un número creciente de parientes o criados, sumando hasta diez adquisiciones de entre 1483 hasta 1530 (véase figura 4.4.).

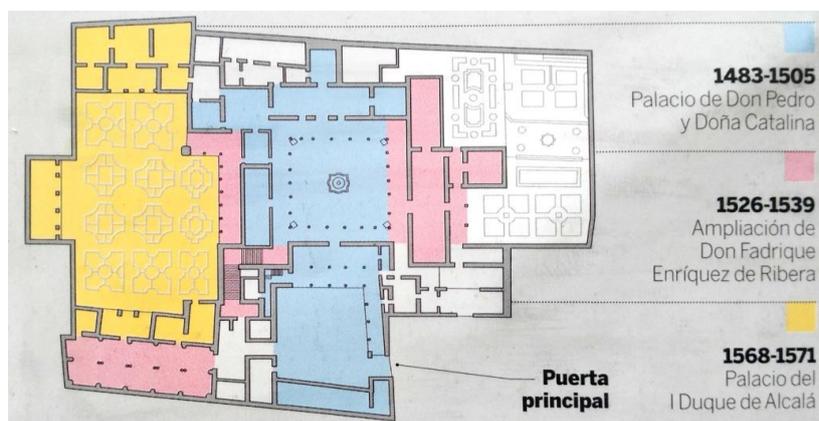


Figura 4.4. Plano de la Casa de Pilatos con las distintas ampliaciones. Fuente: Regàs, R et al. (2010).

Se convertiría así esta casa en el mayor palacio privado de Sevilla y en el segundo de la ciudad tras el Alcázar. Su clara inspiración la encontramos en el modelo ya nombrado, el palacio de Pedro I. Será construido en estilo mudéjar con presencia de elementos góticos, aunque reformada hacia un estilo renacentista. Esto último hizo que este inmueble apoyara en sus formas la transición de Sevilla del Medioevo a la Edad Moderna.

La casa se vertebra entorno al patio principal, alrededor del cual se organizan las dependencias. Sin embargo, su configuración dispersa generada a lo largo del tiempo nos ha hecho tomar las distintas fases como guión, para así abarcar un estudio pormenorizado del inmueble.

La primera fase abarca desde 1483 a 1505. Arranca con la adquisición de la antigua casa del ya nombrado Pedro Ejecutor y termina con la muerte de doña Catalina de Ribera, si bien esta fue pieza clave para la evolución del palacio al fallecer su marido. Destacamos de entre sus mejoras, la construcción de una capilla en el ala norte del Palacio, la llamada de la Flagelación (véanse figuras 4.5.). Su nombre se debe a la columna de jaspe rosa que se alza en el centro, simbolizando el lugar donde Jesús fue atado para la tortura. Es de planta rectangular, con 42 metros cuadrados y construida con elementos góticos, pese a ser contemporánea al resto de estancias del palacio. Falcón Márquez (2012) señala que se cubre con bóveda de terceletes en forma de crucería, respondiendo así al tipo de arquitectura cristiana que imperaba para

diferenciarla de los demás espacios del palacio. Esta bóveda es análoga a la de la capilla mayor de la catedral y la del oratorio de los Reyes Católicos en el Alcázar, ambas realizadas en 1504. Nos cuenta Régas, R. (2010) que se levanta la bóveda sobre ménsulas con forma de ángel y los muros se decoran con atauriques y alicatados de lacería. El acceso a la capilla conserva las puertas originales de madera policromada de finales del siglo XV, con el escudo de armas de los Enríquez y los Sotomayor. Se cree que es prácticamente la única estancia del palacio que se conserva tal y como fue construida.



Figura 4.5. Fotografía de la capilla. Fuente: Elaboración propia

El patio principal fue en origen más pequeño, con forma de U y pilares de ladrillo en las partes norte y sur. Hoy podemos apreciar esto gracias a que en la renovación del patio llevada a cabo por don Fadrique, se quiso respetar el origen del patio dejando los frentes primitivos con capiteles lisos. Sobre estos se encuentran arcos análogos a los del palacio de Pedro I en el Alcázar. Según nos cuenta Falcón Márquez (2012) las similitudes se observan más claras en la planta baja, con la cierta indefinición entre el peraltado y la cara exterior apuntada. La planta alta posee arcos rebajados, rodeando al patio en tres de sus frentes. Estaban decorados con pilastras con inscripciones árabes (véase figura 4.7.)

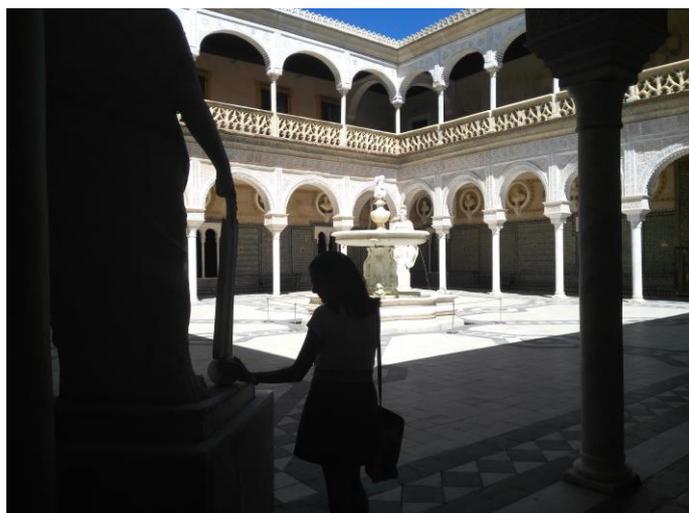


Figura 4.7. Patio principal de la Casa de Pilatos. Fuente: *Elaboración propia*

Una segunda ampliación del palacio la enmarcamos del 1528 al 1539. La llevó a cabo don Fadrique Enríquez de Ribera, hijo de don Pedro y doña Catalina, quien heredó el

palacio a la muerte de su madre en 1505. Fue conde de los Molares y, desde 1514, I Marqués de Tarifa. Este primogénito del matrimonio responde al rol de hombre del renacimiento, interesado en el arte y mostrando inquietudes intelectuales. Se adivina aquí una transición en la nobleza cortesana: su padre fue el último ejemplo de señor feudal que se dedicaba a la guerra y al servicio de los monarcas, pues luchó en la reconquista de Granada, muriendo unos meses después. En la línea de los grandes señores del renacimiento, promotor de las artes y de los artistas, transformó las casas de sus padres (Regàs, R. et al. 2010).

En 1518 don Fadrique inició su largo viaje por Europa que lo llevaría hasta Tierra Santa. De camino, se permitió pasar por Italia que vivía entonces su época de mayor esplendor durante el Renacimiento. Automáticamente el Marques de Tarifa quedó prendando por este estilo y a su vuelta, en 1520, hizo el que sería el primer encargo al Taller de los Aprile, en Génova, pidiéndole dos sepulcros monumentales para sus padres que tendrían destino la Cartuja de Sevilla (convento de Santa María de las Cuevas). Volvió a encargar distintos sepulcros en 1528 y finalmente, en 1529, encargó varios elementos arquitectónicos entre los que se encuentra la portada, con forma de arco triunfal¹, treinta y dos columnas y dos fuentes de taza ochavada para el patio y el jardín (Lleó Cañal, V. 2012).



Figura 4.8. Portada de la Casa de Pilatos. Fuente: *Elaboración propia*

Pero don Fadrique no se limitó a la renovación renacentista del patio principal, también se ocupó de las estancias que rodeaban a este. Entre ellos destaca el llamado, Salón del Pretorio, a mano derecha del patio, conocido también como el salón de los azulejos. Desde este salón se accede a los jardines. Falcón Márquez comenta que: “Para embellecer el jardín Chico, situado en este frente este, se construyó el Pabellón Dorado, y el Corredor del Zaquizamí” (Falcón Márquez, 2012: 68) Estos son pequeñas estancias, coronados por artesonados mudéjares, siendo estos los más modernos del palacio (véase figura 4.9.). El jardín conserva el estanque donde llegaba el agua procedente de los Caños de Carmona.

¹ A la izquierda de la fachada principal se colocó en 1630 una cruz de jaspe, bajo un arco. Es este hito el que marcará el comienzo del Vía Crucis hasta la Cruz del Campo, lo que dio lugar a que esta casa de llamará de Pilatos por ser la misma distancia que separaba esta del Gólgota.

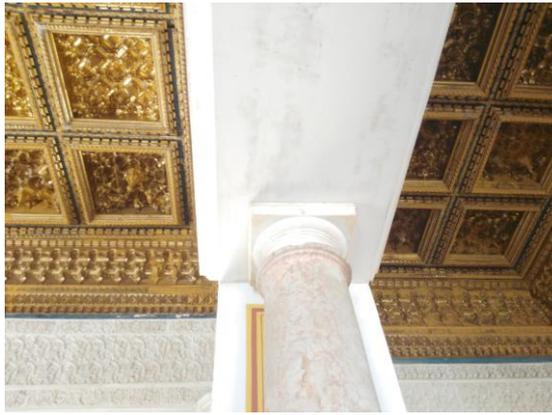


Figura 4.9. Detalle de los techos del Zaquizamí y del Salón Dorado. Fuente: *Elaboración propia*

Por uno de los ángulos del patio principal se accede a la escalera, que es de un tiro y se cubre con una bóveda de media naranja realizada por Cristóbal Sánchez. Mandada a construir por el I Marqués de Tarifa fue una de las primeras escaleras monumentales de Sevilla y por tanto es un reflejo del singular protagonismo que tomó como división entre la parte de funcionalidad más representativa, a la los salones más nobles de la planta alta. Su bóveda recuerda a la del salón de Embajadores del Alcázar. Dorada y policromada, es destacable por los escudos de los blasones familiares sostenidos por guerreros entre los espacios que dejan las trompas de mocárabes. (Véanse figuras 4.10. y 4.11.).

Notable es, no sólo en el tramo de escalera sino en el palacio entero, la colección de azulejos que alberga. Es preciada de ser una de las más valiosas tanto por su calidad como por su número. Regàs, R. et al. (2010) estiman en mil doscientos los metros de superficie que suman todos los zócalos de azulejos de la Casa Pilatos.



Figura 4.10. Escalera principal de la Casa de Pilatos. Fuente: *Elaboración propia*

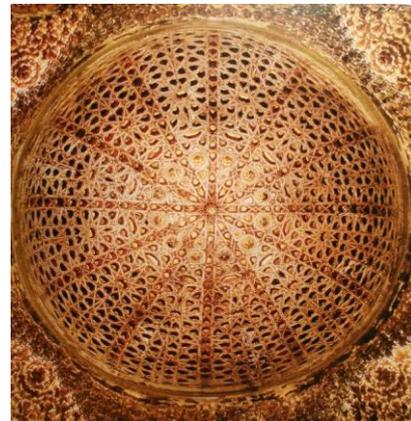


Figura 4.11. Bóveda que cubre la escalera principal de la Casa Pilatos. Fuente: *Elaboración propia*

Fruto de estas reformas que hizo don Fadrique también son el Salón de los Frescos y el Salón del Torreón, que junto con la caja de la escalera son los encargados de romper la horizontalidad del alzado del palacio.

Destacados de esta casa por Falcón Márquez (2012) son también los frescos que débilmente se conservan en la galería de la planta alta, en las que aparecen personajes ilustres. La fecha final de acabo de estos murales coincide con el año de fallecimiento de don Fadrique, 1539.

La tercera fase constructiva tiene lugar varios años después, entre 1568 y 1571, por Per Afán de Ribera, I duque de Alcalá y virrey de Nápoles. Este noble adquirió el rol de cortesano interesado en las labores administrativas y diplomáticas. Nos cuentan Regàs, R. et al. (2010) que en su estancia en Nápoles como virrey desarrolló un sentido coleccionista de piezas antiguas de arte, convirtiendo el palacio en un inmueble capaz de albergar su colección. El arquitecto que llevó a cabo las obras bajo la bendición de Per Afán fue Benvenuto Tortello. Se colocaron las cuatro piezas principales en las cuatro esquinas del patio principal. En este patio, merece especial atención la escultura monumental de Palas Atenea, correspondiente a mediados del siglo II d.C. según indica la web de la Fundación Medinaceli. Es la versión de un original griego perdido que los especialistas ha atribuido a Akerácritos de Paros, discípulo de Fidias (véase figura 4.12.). Las estatuas de las restantes esquinas son romanas: Ceres, Minerva y Danzarina. Cubriendo los cuatro frentes del patio, se distribuyen los veinticuatro tondos en nichos redondos la colección de bustos de emperadores romanos, también traídos de Italia por don Per Afán (véase figura 4.13.).



Figura 4.12. Escultura de Atenea del siglo V a.C. Fuente: *Elaboración propia*



Figura 4.13. Fotografía del patio donde se aprecian parte de los 24 tondos y la escultura de Atenea del siglo I copia romana. Fuente: *Elaboración propia*

Por otra parte, con el fin de distribuir mejor su colección arqueológica, el I duque de Alcalá construyó al oeste el Jardín Grande, sobre la antigua huerta árabe, realizando las galerías o *loggias* proyectadas por Benvenuto Tortello (véase 4.14.). La colección llegó hasta dentro de los salones, encontrándose en uno de los flancos del Pabellón Dorado la “Ninfa dormida”, copia renacentista de un original romano. (Falcón Márquez, 2012)

La última fase constructiva a la que hace alusión Falcón Márquez (2003), es la llevada a cabo en tiempos de Fernando Enríquez de Ribera, III duque de Alcalá (1583-1637). Juan de Oviedo se pone al servicio del señor, realizando la galería de la fachada sureste, que da a la plaza de Pilatos. De esta época es también el salón de Oviedo en la planta alta. El techo pintado en temple por Francisco Pacheco data también de esta época y representa la Apoteosis de Hércules. Camuflado entre los dioses del Olimpo se encuentra el retrato del duque (véase 4.15.).



Figura 4.14. Fotografía del Jardín grande. Fuente: *Elaboración propia*



Figura 4.15. Detalle del techo al templo por Francisco Pacheco (1604). Fuente: *fundacionmedinaceli.org*

Ya en el siglo XIX, la casa sufre una serie ocupaciones, mal uso y destrozos, destacando la ocupación francesa y el bombardeo de la ciudad por el general Von-Halen, cayendo sobre ella unas trece bombas. Se hicieron una serie de reformas, años después, como la colocación del suelo de mármol blanco y gris. (González Moreno, 1983)

La casa Pilatos fue declarada como Bien de Interés Cultural fue el 29 de julio de 1997. Así mismo, el jardín de la casa de Pilatos (o así lo identifican en la web oficial del ministerio) fue publicado en el BOE a fecha 11 de enero del 1983 con la tipología de Jardín Histórico.

Los bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural Español, están regulados por una normativa específica fundamentalmente contenida en la Ley 16/1985 de 25 de junio de Patrimonio. En su caso serán regulados por la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía 14/2007.

Actualmente, la Fundación viene realizando una importante política de restauración del edificio y de su patrimonio. Sus salones se abren periódicamente y las visitas están permitidas.

El palacio ocupa una superficie total de unos 10.000 metros cuadrados, prácticamente los mismos que el de las Dueñas que veremos a continuación.

4.2.2. El Palacio de Dueñas

Inevitablemente ligada a la Casa de Pilatos está la historia del Palacio de las Dueñas, situada en el barrio sevillano de San Juan de la Palma. El 20 de febrero de 1496 fue adquirida la casa de la familia de los Pineda por doña Catalina de Ribera, viuda del Adelantado mayor de Andalucía. La compra de este inmueble tuvo como único fin aumentar el mayorazgo que dejaría a su hijo menor, don Fernando Enríquez de Ribera. (Falcón Márquez, 1997)

Por aquel entonces, sus propietarios eran don Pedro Pineda y doña María de Monsalve, procedentes de una larga estirpe que ostentaba el señorío de Casa Bermeja, en la provincia de Málaga. Según nos cuenta Ortiz de Zúñiga, citado en Lleó Cañal, V. y Asín, L. (2016), la familia decide vender el inmueble para recaudar fondos y pagar el rescate de don Juan de Pineda, capturado por los musulmanes en 1483. Realmente Juan de Pineda había muerto ese mismo año y la escritura de la venta se formalizó trece años más tarde. Las fechas no cuadran y probablemente el cronista quiso encubrir lo que parece que fuera un problema económico para la familia, desembocando finalmente en la venta de la casa por valor de 375.000 maravedíes.

Desde la compra del inmueble a la muerte de doña Catalina pasaron solamente cinco años, pero la actividad de construcción en este palacio debió ser muy alta puesto que existen muchas similitudes con la Casa de Pilatos. A pesar de las modificaciones que han sufrido ambos edificios, sus esquemas básicos son prácticamente iguales. Los dos inmuebles están vertebrados entorno a los patios y se remiten a las características estilísticas del gótico-mudéjar imperante en el siglo XV. Bien es verdad, que el proyecto arquitectónico que quiso trazar Catalina de Ribera podemos observarlo mejor en Dueñas, puesto que permaneció relativamente inalterado hasta el siglo XIX. En los documentos de compraventa se dibujan los límites de la vivienda, que definen prácticamente el perfil actual de la manzana, por lo que comprobamos que apenas se ha alterado. (Falcón Márquez, 1997).

Si hablamos de documentos que sostengan el estudio evolutivo del palacio de las Dueñas, debemos señalar la gran pérdida de archivos acontecida durante la Guerra Civil. Al adherirse este edificio a la casa de Alba, la documentación posterior a 1612 se pasó al Palacio de Liria en Madrid, y este ardió en 1936. Para los estudiosos en la materia, esbozar el pasado de este tesoro sevillano no es fácil con tan escaso archivo (Lleó Cañal, V. y Asín, L. 2016).

No obstante, podemos hablar de los distintos espacios que se diferencian en el edificio, así como de las transformaciones decorativas de las que tenemos constancia. La casa se organiza en torno a dos patios: el principal, en el centro, llamado de las palmeras en el siglo XX por el tipo de vegetación y el del Aceite, hacia el oeste. Al principal se accede atravesando un arco con yeserías y cancela de hierro, fruto de las intervenciones que hizo la Duquesa de Denia en 1860 (Lleó Cañal, V. y Asín, L. 2016).

Probablemente y según reflejan algunos planos como los de Pablo de Olavide (Falcón Márquez, 2003), la puerta de entrada al palacio estuviera en la zona sureste, con salida a la Plaza de San Quintín. Así, tras flanquear el apeadero y las caballerizas, se accedería al patio en eje diagonal al torreón y los frente norte y oeste, los únicos con arquerías en la planta alta.

Bajo este torreón encontramos el llamado Salón del Piano, con armadura octogonal inspirada en la cubierta de la Sala de la Justicia del Alcázar y la del cuarto del Príncipe en el palacio de Pedro I (Falcón Márquez, 2012).



Figura 4.16. Vista sureste del patio principal desde donde se aprecia el torreón y los blasones de las arquerías. Fuente: *Elaboración propia*



Figura 4.17. Detalle de las yeserías de Dueñas. Fuente: *Elaboración propia*

De época de los Pineda se cree también que es la bóveda octogonal sobre trompas, de fábrica de ladrillo, en la planta alta. En la actualidad cubre el techo de un aseo, en el ángulo suroeste. Si nos fijamos en la solería de los patios veremos motivos de lacería con piezas de barro vidriado que también pertenecen a la primitiva casa de los Pineda (véase figura 4.2.) (Falcón Márquez, 1997).

Ya con la adquisición por los Enríquez de Ribera, se inició la obra de la capilla con características muy similares a la capilla de la flagelación de la Casa de Pilatos. La entrada, como aquella, posee un arco revestido de crochets. En estos años también debió doña Catalina decorar las molduras, frisos y alfices de los arcos del patio principal con epigrafía árabe. También tuvo que colocar la balaustrada gótica de la planta alta, dado su paralelismo con la morada de lo Adelantados (Falcón Márquez, 2003).

Fernando Enríquez de Ribera (I) mandó ejecutar ciertas mejoras que haría del inmueble un palacio renacentista. Se conformó la obra pictórica de la galería alta del patio principal por Alonso de León en 1516, con semejante temática a las pinturas de la Casa de Pilatos. De poco después del fallecimiento de su madre datan los blasones de la familia Enríquez de Ribera y de su esposa Inés Portocarrero que encontramos en las yeserías que enmarcan los vanos de los arcos de las galerías (véase figura 4.16). Si bien Fernando Enríquez de Ribera (I) falleció a los 25 años de edad en 1522, su hijo, que también fue bautizado como Fernando (II), sería extraordinariamente longevo para la época. Durante estas décadas se sucedieron una sarta de vicisitudes y cambios en la línea sucesoria de los Enríquez de Ribera hasta desembocar en la incorporación de la Casa de los Alba a comienzos del siglo XVII, en 1612 (Lleó Cañal, V. y Asín, L. 2016). Para una mayor comprensión hemos estimado conveniente realizar un esquema sucesorio que adjuntamos como anexo 1.

Del matrimonio entre doña Antonia Enríquez de Ribera y Fernando Álvarez de Toledo, VI duque de Alba, surgió esta unión de linajes. Al desposarse decidieron trasladarse la mayor parte del tiempo en el palacio de Liria, en Madrid. Comienza aquí la época de declive y abandono para el palacio de las Dueñas, con visitas puntuales de sus dueños (Lleó Cañal, V. y Asín, L. 2016).

La portada actual situada en la calle Dueñas data de 1771, con motivo de la visita del duque que por aquel entonces era Fernando de Silva y Álvarez de Toledo, XII duque de Alba. Está atribuida a José Álvarez y destaca el escudo heráldico familiar de azulejos cerámicos coronando la fachada (Falcón Márquez, 2012).



Figura 4.18. Fachada principal de 1771. Fuente: *Elaboración propia*

Pasó Dueñas por varios usos, como el de casa de vecinos en el siglo XIX, viendo nacer a sevillanos tan ilustres como Antonio Machado, hijo del administrador del duque. Machado escribía así en Campos de Castilla (1912)

«Mi infancia son recuerdos de un patio de Sevilla y un huerto claro donde madura el limonero...»

En el siglo XX se produjeron unas mejoras por manos de don Jacobo Fitz-James Stuart y Falcó, XVII duque de Alba. Sería quien convertiría el palacio en un lugar donde cuidar la arqueología e incentivar la conservación del patrimonio familiar. (Falcón Márquez, 2012)

Pero si por algo es conocido este palacio es por ser el favorito de la icónica doña Cayetana, XVIII Duquesa de Alba. Su nombre y su simpatía estará ligada eternamente a la historia de este Palacio junto con las numerosas visitas de lo que comúnmente conocemos como celebridades².

Durante su vida se siguieron ejecutando mejoras y haciendo descubrimientos en el inmueble. Sin embargo, el patrimonio más importante del palacio reside en su colección pictórica y sus tapices, incluidas en las más de 600 piezas que lo forman.



Figura 4.19. Coronación de Espinas de José de Ribera situado en la antecapilla del palacio de Dueñas (siglo XVII). Fuente: *ABCdeSevilla.com*

² En sus estancias han dormido personajes como Grace Kelly, Jacqueline Kennedy, Audrey Hepburn, Mario Vargas Llosa, Plácido Domingo, etc.

El palacio tiene un total de 9.000 metros cuadrados y está declarado como Bien de Interés cultural por Real Decreto. Su fecha de inscripción como tal fue el 3 de junio de 1931.

Actualmente, este tesoro de la collación de San Juan de la Palma está abierto al público todos los días menos los 1 y 6 de enero y los 25 de diciembre. Gracias al XIX duque de Alba, don Carlos Fitz-James Stuart y Martínez de Irujo, se embarca Dueñas en un nuevo proyecto cuyos fondos se destinarán a la conservación de la misma. Esta decisión sin duda enriquece de forma notable la oferta cultural de Sevilla.

CAPITULO 5

ANÁLISIS DE LA FUNCIONALIDAD TURÍSTICA

A partir de los rasgos más característicos a efectos de valor patrimonial y una vez hemos tratado parte de su historia evolutiva, pasamos a establecer, en líneas generales, el diagnóstico en materia turística de estas casas. Sobre cada una de ellas se realizará un análisis deductivo del estado de la cuestión actual para, así, establecer un diagnóstico que tendrá como objetivo principal el tratar de resolver las problemáticas que hayan podido detectarse.

La metodología que seguimos para realizar el diagnóstico de la funcionalidad turística tanto de Dueñas como de Pilatos será la misma: nos personamos en la casa para realizar la visita lo más normalizada posible, es decir, análoga a la que realiza el visitante común. Una vez terminada la visita los responsables resolvieron algunas de nuestras dudas sobre el patrimonio y su conservación, para después pasar a cumplimentar los datos que requeríamos en la ficha sobre el análisis de la funcionalidad.

Así mismo en este apartado adjuntamos las aludidas fichas creadas para completar el análisis de la adaptación turística que usamos como soporte para realizar el trabajo de campo. Como comentamos en el epígrafe sobre la metodología, nos hemos basado en el modelo de ficha-inventario desarrollado por el Grupo de Investigación “Turismo, Patrimonio y Desarrollo” de la Universidad Complutense de Madrid en su estudio sobre la funcionalidad turística del patrimonio cultural (concretamente, el de carácter inmueble) de la ciudad de Carmona.

Cabe destacar que en este apartado no podemos denominar a todo el público que acude a las casas como turista, puesto que un importante porcentaje de ellos reside en Sevilla. Los denominaremos como visitantes.

Con esto hemos querido dar una valoración personal sobre los puntos más destacables en cuanto a materia de turismo se refiere, su adaptación y su colaboración para la conservación de los bienes.

5.1. DIAGNÓSTICO DE LA CASA DE PILATOS

5.1.1 Análisis sobre la funcionalidad y adaptación al turismo

En 2015 la Casa de Pilatos recibió cerca de 150.000 visitas según datos estadísticos publicados por el Ayuntamiento de Sevilla (Balance anual de 2015 del Turismo de Sevilla Turismo de Sevilla, 2016). Se coloca así entre los 3 primeros monumentos más visitados de la ciudad después de la Catedral o los Reales Alcázares. Sin duda, estos datos le proporcionan una buena posición en el conjunto de la oferta cultural sevillana que indican que el turista tiene muy presente este inmueble a la hora de programar su viaje. Fue declarado Bien de Interés Cultural el 29 de julio de 1997 y, desde su aportación a la Fundación Casa Ducal de Medinaceli en 1978, ha venido experimentado evidentes mejoras para su adaptación al turismo.

Las razones que mueven a visitar la que es residencia de la Casa Medinaceli son, en líneas generales, conocer la historia del palacio, sus fases constructivas y entrar en contacto con el patrimonio que allí podemos encontrar. Podemos decir que el visitante paga su entrada con el objetivo de ver más de cerca una de las joyas arquitectónicas más notables que guarda la ciudad. En su mayoría el público que entra en Pilatos tiene procedencia francesa y de mediana edad.

En cuanto a los usos que se le dan a este palacio cabe destacar la labor realizada por la XVIII Duquesa de Medinaceli, fallecida en 2013 a los 96 años de edad en esta casa. Fue una notable figura de la vida social y promotora de los llamados bailes de debutantes en los que los más jóvenes de las importantes familias de Sevilla, se presentaban formalmente en sociedad en grandes fiestas organizadas entre las paredes de la Casa de Pilatos. Llevó a cabo un importantísimo impulso del palacio hasta colocarlo como una de las visitas obligadas de la oferta patrimonial de Sevilla (Millán Herce, 2013). Actualmente y cumpliendo con el fin fundacional de divulgación del patrimonio histórico artístico vinculado a la Casa Ducal de Medinaceli, la Casa de Pilatos y otros inmuebles de la Fundación abiertos a la visita turística, se ceden, alquilan y participan en eventos culturales de diversa índole, conciertos, exposiciones. etc.



Figura 5.1. Fotografía de celebración en la Casa de Pilatos. Fuente: *Elaboración propia.*

Además de hacer las veces de casa museo y escenario para distintos tipos de eventos, es la residencia oficial de la familia Medinaceli en Sevilla, cumpliendo así con un nivel de funcionalidad principal secundaria. Pocas son las ocasiones en las que el actual Duque se hospeda en el inmueble, no obstante existe una parte cerrada al público donde suponemos se encontrarán las pertenencias más personales. En las partes visitables apenas se exponen unas pocas fotos, quedando la visita enfatizada en las características arquitectónicas y la exuberante colección pictórica.

Por esta razón además de la clara necesidad de adaptación al turismo el mantenimiento es fundamental. En todos estos años de apertura al público se han sucedido intervenciones de todo tipo para garantizar el buen estado del conjunto: renovación de luminaria, cableado, electricidad, fontanería, etc. La continuidad en los siglos y su supervivencia depende en buena medida de la óptima situación que ofrezca en este sentido.

Hoy en día nos comentan que desde 2013, en colaboración con la Empresa Engranajes culturales, ofrecen visitas nocturnas durante los meses estivales. De este modo se maximizan los beneficios y se pone en valor el legado arquitectónico que dejaron los Enríquez de Ribera, en un contexto diferente a la habitual visita museística. Durante el itinerario, se recorren las diferentes estancias mientras suena la música del grupo Dolce Rima que habrá de escoger cuidadosamente la partitura que interpretarán para imbuir al visitante en otra época (Díaz Pérez, E. 2013). Además encontramos esta casa junto con otras 24 más, en un itinerario impulsado por el Ayuntamiento para conocer la belleza de esta modalidad turística emergente.

La casa se divide en dos zonas, la baja que llaman palacio de verano y la alta o el palacio de invierno. Se diferencian así por los usos funcionales que tenían durante estas dos épocas del año por razones meramente logísticas. Las visitas guiadas sólo se dan en la planta alta del inmueble, obligando el uso de audioguías en la planta baja.

El palacio de invierno o planta alta es visitable cada media hora por grupos de 25 personas en compañía de un historiador del arte, el cual va señalando los aspectos más característicos en inglés o español según las características lingüísticas del grupo. El recorrido está acotado por moquetas colocadas en el suelo, evitando así el poderoso desgaste que causa el uso turístico. Las estancias fueron reorganizadas hace relativamente poco tiempo con el mismo fin de mantener mejor el estado de conservación de muebles, alfombras, cuadros, decoraciones, etc.

La parte baja o palacio de verano, por donde se accede, no cuenta con acotación del recorrido, pudiendo el visitante ver de primera mano todos los rincones que nos ofrece esta casa, claro está, de las zonas abiertas al público. Parte de la casa se encuentra actualmente cerrada por ser residencia privada de la familia. Cartelas de tamaño no demasiado grande, nos indican el número a pulsar en las audioguías para escuchar las 9 grabaciones principales, ampliables a 13 que explican datos relevantes de su historia, su evolución y la herencia histórica artística. Al final de cada grabación se va indicando cual es la siguiente zona del recorrido sugerido y que número se debe pulsar. Están disponibles en 7 idiomas distintos y nos consta que cumple con los requisitos mínimos de higiene además de prestarse a un uso muy sencillo.



5.2. Cartela colocada para indicar el número de escucha Fuente: *Elaboración propia*



5.3. Audioguías Fuente: *Elaboración propia*

Con el objetivo de mantener una buena adaptación el turismo y ofrecer una experiencia completa, se construyó hace relativamente poco tiempo la tienda de recuerdos que, a la vez, hace la funciones de taquilla y control de entrada y salida de los visitantes. En ella encontramos todo tipo de souvenirs, elementos decorativos réplicas de los que encontramos dentro, perfumes, así como publicaciones y bibliografía referente a la casa. Muchos de los libros que hemos revisado para la elaboración de este trabajo están a la venta en la tienda con el claro objetivo de la divulgación de estudios sobre su riqueza patrimonial.

En cuanto a la accesibilidad para personas de movilidad reducida diremos que en la planta baja es buena, pudiendo desplazarse sin problemas por todo el palacio de verano. Sin embargo el acceso a la planta alta se ve dificultado por la imposibilidad de añadir ascensor al inmueble. Nos cuenta que se dan muy pocos casos de gente con discapacidades motoras en las piernas y que, cuando ha sucedido, cargan con la silla de ruedas hasta la planta alta. Los carritos de bebés o maletas deben dejarse en taquilla.



5.4. Galería alto de la Casa de Pilatos. Fuente: *Elaboración propia*

La Fundación Cada Ducal de Medinaceli debería seguir proponiendo mejoras para la adaptación al público. Si bien realiza una labor encomiable en materia turística, debe mantenerse en la posición que hoy se encuentra respecto a número de visitantes. Por otro lado, la cantidad de ingresos que recibe es sin duda motor para la restauración y el mantenimiento de la casa y las piezas de valor patrimonial que allí se encuentran, entre las que señalamos varios Lucas Giordano, un óleo atribuido a José de Ribera, una escultura de Mariano Benlliure o la ya nombrada Palas Atenea de origen griego.

A continuación presentamos la ficha sobre la que hemos trabajado para realizar el diagnóstico de la funcionalidad turística.

5.1.2. Ficha del análisis sobre funcionalidad turística

Nota aclaratoria: Las opciones que estén marcadas en **negritas y color azul** son las seleccionadas como incluidas. Las aclaraciones y notas complementarias también se harán en este color.

ASPECTOS GENERALES

- Identificación: **Casa de Pilatos**
- Localización: **Plaza de Pilatos Nº 1, Sevilla**
- Propiedad: pública / **privada**
- Organismo gestor: **Fundación Casa Ducal de Medinaceli**
- Grado de protección: **BIC**
 - Situación administrativa: **Declarado**
 - Categoría: **Monumento**
 - Fecha de resolución: **29/07/1997**
 - Fecha de construcción: **Entre los siglos XV y XVI**

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y USO

- Estado: **bueno** / regular / malo / ruina
- Mantenimiento: **Renovación de las instalación eléctrica y fontanería.**
- Obras llevadas a cabo últimamente: **La tienda de recuerdos que a la vez funciona de taquilla y control para los visitantes, tiene apenas unos 6 años de vida.**

Usos previos

Vivienda residencial de la familia Medinaceli en Sevilla.

Usos regulares

Principalmente turístico aunque aún tiene una zona residencial privada.

Usos esporádicos (Celebraciones de eventos, fotografía, escenario de películas, etc.)

Concesión para la celebración de eventos de diversa índole: conciertos, exposiciones, conferencias y actos privados.

ASPECTOS TURÍSTICOS

Posibilidad de visita turística **SÍ** / NO

Señalización turística **SÍ** / NO

Tipología temática turística:

- Arquitectura residencial nobiliaria**
- Edificio civil
- Castillo o fortaleza
- Obra pública
- Otros

Integración en Rutas Turísticas (Nombrar aquí las rutas que incluyan la visita a esta casa así como las medidas que pretenden tomarse para aumentar su adhesión a más rutas)

-Visitas nocturnas durante los meses de verano.

-Inclusión en la ruta impulsada por el Ayuntamiento con otras 24 casas-palacio

VALORACIÓN DE LA ATRACCIÓN TURÍSTICA

Actual: poco interesante / interesante / **muy interesante** / visita obligada

Potencial: poco interesante / interesante / **muy interesante** / visita obligada

GRADO DE DIFICULTAD DE LA PUESTA EN VALOR

- Alta(cuando existan visibles conflictos para su posible uso turístico)
- Media (cuando a pesar de las dificultades (bien sean asociadas a la propiedad, o a las propias características arquitectónicas) el elemento patrimonial se puede adecuar para albergar esta actividad)
- Baja** (aquellos que requieren de actuaciones mínimas para su puesta en valor)

NIVEL DE FUNCIONALIDAD TURÍSTICA

- Principal** (Cuando el uso principal del bien está relacionado con la actividad turística, su papel en el plano turístico del destino es primordial y el volumen de visitantes es importante)
- Secundaria (Cuando la función principal, bien sea administrativa, religiosa, militar, educativa, cultural, etc., se complementa con la actividad turística.)
- Incidental (Aquellos bienes en los que la visita turística solo es posible de manera puntual, limitada a horarios muy restringidos o solo son visibles desde el exterior)
- Incompatible(La actividad turística implica algún tipo de conflicto con su actividad principal)

PROMOCIONES

- Programa de puntos
- Descuento para algún sector de la población
- Descuento en rutas
- Descuento por grupos: precio especial para grupos escolares.**
- Descuento en la visita a otros monumentos
- Otros

FACILIDADES PARA LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

- Folletos informativos
- Audioguías**
- Cartelas con
- Papeleras a lo largo del recorrido
- Señalizaciones**
- Adaptación de la solería para su buena conservación** (Moquetas encima de las alfombras, acotación del recorrido, pasarelas, etc.)
- Visitas guiadas:** La planta alta sólo es visitable cada media hora mediante visita guiada. También existe posibilidad de visitas privadas, una vez cerradas las puertas al público, para conocerlo en exclusiva en grupos reducidos acompañados por un historiador del arte.
- Visitas para grupos (Indicar detalles)
- Fuentes de agua
- Baños**
- Otros

VENTAS

- Souvenirs** Venta de complementos con estampados inspirados en cuadros u otras obras de la casa, perfumes, libros sobre la casa, etc.
- Ambigú/ cafetería
- Máquinas de vending
- Otros

Horario de visita:

Verano (abril a octubre): de 9 a 19 horas.

Invierno (noviembre a marzo): de 9 a 18 horas.

Precios:

Casa completa: 8€

Sólo planta baja: 6€

Grupos escolares: consultar tarifa. Reserva previa.

Otros datos de interés:

- Creación de la Fundación Casa Ducal de Medinaceli en 1978 con fines de gestión y divulgativos.
- Constitución como museo en la década de los 80.
- En 2015 recibió entorno a 150.000 visitas.
- Los días de más afluencia son festivos, fines de semana y los meses considerados en Sevilla como temporada alta.
- Perfil del turista: franceses y mediana edad.
- Motivos: culturales.
- Visita gratis los miércoles de 15 a 19 horas.
- Nivel de dificultad para la adaptación al turismo Baja.
- Figura de mayor responsabilidad: la propia Fundación

5.1.3. Estrategias, debilidades y propuestas de mejoras

A pesar de llevar abierto al público muchos años, percibimos que la adaptación a la actividad turística dentro de la casa apenas ha experimentado cambios. En primer lugar, las cartelas repartidas por todo el inmueble son, a nuestro parecer, demasiado pequeñas y en ellas sólo se lee el número que corresponde con la escucha de la audioguía. La calidad de estas es excelente, pero echamos en falta al visitar la casa algo de información escrita sobre las distintas zonas, derribando así las barreras para aquellos que tengan discapacidades auditivas.

Otra debilidad observada es la carencia de lugares para sentarse a lo largo del recorrido. Solamente en el patio es donde encontramos algunos bancos para disfrutar de las vistas que nos proporciona tan magnífico paisaje, además de los vanos de las ventanas. En una ciudad calurosa como es Sevilla en donde la estancia media es corta, las jornadas se exprimen visitando una cuantía importante de monumentos por día. Esta medida es un signo de empatía con él, lo que lejos de significar un motivo por el que el visitante dejaría de ir, supondría una mejora de la experiencia. De esta forma no se desgastarían a tanta velocidad los alféizares de las ventanas, cubiertos por los ricos azulejos que los hermanos Pulido hicieron allá por el siglo XVI.

Las papeleras quizá carezcan de sentido si tenemos en cuenta que no se puede ni beber ni comer dentro de la casa, pero teniendo en cuenta la cantidad de residuos que generamos a lo largo del día y no sólo en materia alimenticia, no estaría de más instalar algunas y así evitar ensuciar el inmueble.

No obstante, todo no van a ser debilidades, uno de los puntos fuertes que ofrece la visita y fomenta la óptima conservación es la de acceder a la planta de arriba sólo con visita guiada, en grupos y con un suplemento de dos euros más sobre el precio normal. El incremento de precio hace de manera casi psicológica que aumente el valor de la visita a esta zona de la casa. La supervisión de la guía se da durante todo el recorrido vigilando que ningún comportamiento fuera de lugar se dé, además de estar abierta a todos los tipos de preguntas que quieran hacerle. El nivel de formación y conocimientos que tienen los guías es envidiable, pudiendo contestar a casi cualquier tipo de pregunta planteada, desde en qué fecha se añadió un jarrón de cerámica hasta cuál es el autor de la pieza más pequeña que podamos ver. Es un trato más personal que muchas veces el público agradece. El recorrido está en todo momento acotado por moquetas que evitan el acelerado desgaste de la solería y las alfombras se encuentran retiradas con el mismo fin. Cada seis meses, nos comentan que les dan la vuelta para mejorar su

conservación y cada detalle de los efectos personales de la familia es cuidado al milímetro.

Otra de las buenas medidas es la incorporación de visitas nocturnas durante los meses de verano, siguiendo el modelo de otros monumentos sevillanos como los Reales Alcázares, lo que supone sin duda alguna una fuente de ingresos notable para aquellos sevillanos y turistas que quieran conocer este tesoro del barrio de San Esteban de una forma más íntima y selecta.

La celebración de eventos en el palacio es sin duda otra forma de explotar el inmueble sin suponer un daño irreparable en la conservación del mismo, sino todo lo contrario. En cierto modo, mediante este tipo de iniciativas, se le dota de la funcionalidad para la que fue concebido, como residencia y núcleo de recepciones de diversa índole. Y se logran beneficios que repercutirán en el mantenimiento y conservación del inmueble.



Figura 5.5. Andamio colocado en uno de los frentes del patio signo de las actuales obras de mantenimiento. Fuente: Elaboración propia

En cuanto al estado general de conservación tenemos que decir que es inmejorable. Las sucesivas obras de mantenimiento del inmueble están a la orden del día encontrándose muchas veces la actividad turística con las labores de los operarios.

En líneas generales, el veredicto sobre la adaptación turística de la Casa de Pilatos es bueno si bien la Fundación no debe dejar jamás de trabajar en materias como las que hemos expuesto señalando como prioritarias la instalaciones de cartelas con texto y la de introducir la casa en más rutas turísticas con el fin de enriquecer la propuesta monumental de indudable riqueza artística de Sevilla.

5.2. DIAGNÓSTICO DEL PALACIO DE DUEÑAS

5.2.1 Análisis sobre la funcionalidad y adaptación al turismo

Dada su reciente apertura en marzo de este mismo año y éxito en cuanto a número de visitantes, el modelo de explotación del palacio de Dueñas es cuanto menos digno de estudio. El 17 de marzo de 2016 abrió sus puertas la que es residencia nobiliaria desde el siglo XVI. Desde entonces ha recibido más de 60.000 visitas, colocándose entre los 5 primeros monumentos más visitados de Sevilla. (R.S. 2016)

Como hemos mencionado anteriormente, cuenta con la declaración de Bien de Interés Cultural desde el 3 de junio de 1931, figura de mayor protección para los bienes inmuebles. Sin embargo las motivaciones que atraen al grueso del público están mucho más lejos del valor arquitectónico que pueda tener la casa.

Entre las principales razones por las que se visita el palacio de las Dueñas, según nos cuentan, se encuentra el conocer más de cerca cómo y dónde vivía doña Cayetana Fitz-James Stuart y Silva. Conocida por el pueblo sevillano como la Duquesa de Alba a secas, fue una figura social destacable, de fama más que notoria. En el palacio de las Dueñas se casó por tercera vez y aquí también murió el 20 de noviembre de 2014. Sea como fuere, la expectación que levanta este personaje incide de pleno en la cantidad de visitantes que recibe la casa-museo. El perfil del visitante de esta casa es de mediana y avanzada edad, perteneciente al segmento de mujeres sobre todo.

Como Bien de Interés Cultural que es Dueñas, la Fundación que lo gestiona, Fundación Casa de Alba, está obligada por ley a establecer un día en el que la entrada sea gratuita. Esto sucede los lunes de de cuatro a siete de la tarde, pudiendo albergar hasta 800 visitantes, es decir 200 cada hora. Como herramienta contra la masificación y debido al pequeño tamaño de algunas estancias, cuando la taquilla notifique que se ha llegado a las 200 ventas, no se comienza a vender más entradas hasta el siguiente tramo horario. Esta es una de las medidas preventivas a favor de la óptima conservación del inmueble. Por otra parte, señalan que el público que accede con la gratuidad no tiene un comportamiento ni lo más mínimamente parecido al del visitante que paga su entrada (8 euros). Parece ser que la gratuidad apenas aporta valor para el visitante; sin embargo, el pagar por acceder marca, en muchas ocasiones, la frontera de apreciación de esta joya arquitectónica.

En cuanto a los usos de la casa, tenemos que señalar que siempre fue concebida como residencia para la familia en esta ciudad. Con el fallecimiento de doña Cayetana, se volvió a abrir el debate planteado durante años por eruditos y organismos competentes de abrir la casa al público. Como bien sabemos, es declarado BIC desde el 1931 y como tal la ley de Patrimonio Histórico de Andalucía plantea la necesidad de que el inmueble esté abierto al público cuatro días al mes para ser visitado de forma gratuita. La encrucijada llega cuando atendemos a que esta era la residencia habitual de la difunta y que su apertura al público produciría, cuanto menos, multitud de incomodidades para su propietaria (Geniz, Diego J, 2014).

En la actualidad, gracias a la iniciativa del primogénito de la Duquesa, don Carlos, tiene un uso turístico regular que permite acceder a la planta baja y pasear por sus patios, en donde se exponen la cantidad de efectos personales que poseía doña Cayetana (desde un traje de flamenca hasta su colección de muñecos de cerámica). El XIX Duque de Alba no tiene como residencia habitual las Dueñas, de ahí que se hayan podido derribar estas barreras que venían planteándose desde hacía décadas.

Se establece así un nivel de funcionalidad turística secundaria en convivencia armónica con su utilización como morada familiar. Se prevé otra forma de explotación más relacionada con la celebración de eventos importantes en sus instalaciones aunque, hoy por hoy, nos confirman que si es así serán muy esporádicos a la vez que selectos.

Otra medida que se pretende adoptar con el fin de incrementar beneficios y aumentar el atractivo de la visita es la de integrar la casa a rutas ofertadas por el Ayuntamiento o la Junta de Andalucía, así como establecer un intervalo horario para la visita nocturna, como han hecho diferentes monumentos representativos de la ciudad con un alto porcentaje de éxito. No obstante, el 22 de junio de 2016 se firmó un acuerdo con la Asociación de Hoteleros de Sevilla y Provincia (AHS) mediante el cual los

establecimientos asociados realizarán acciones de comunicación, repartiendo material informativo y facilitando la reserva de entradas a todos los clientes que manifiesten su deseo de conocer este bien patrimonial más de cerca.

Respecto a la accesibilidad para personas con algún tipo de discapacidad diremos que es muy buena, habiéndose ceñido a todos los estándares de calidad para garantizar la experiencia a todos los públicos. Estos, junto con los niños y los mayores de 65 años tienen un precio de reducido de la entrada a 6 euros.

Más centrados ya en materia turística, señalan que la dificultad para abrir la casa al público se ha reducido a la de instalar catenarias para acotar los accesos, junto con la ubicación de pasarelas y moquetas para evitar el deterioro de la solería. Por otra parte, se han instalado también paneles informativos y puntos de señalización de las paradas de la audioguía desarrollada para la visita.

A pesar de las dificultades burocráticas o legales, se ha conseguido abrir al público estableciendo con su uso turístico una fuente de ingresos y fomentando así la pervivencia del inmueble. Gran parte de los fondos que recaudan se destina al mantenimiento, contando con una plantilla diaria de trabajadores de limpieza, jardinería y fontanería. De entre las mejoras realizadas recientemente destaca la restauración del óleo de José de Ribera *Coronación de Espinas* y del rico tapiz bordado con hilos de oro de William Pannemaker titulado *como Mercurio enamorado de Herse*, considerado por los expertos como uno de los 10 mejores del mundo.



Figura 5.6. Cartelas y señalizaciones.
Fuente: Elaboración propia



Figura 5.7. Pasarelas instaladas para acotar el recorrido.
Fuente: Elaboración propia

La taquilla, los baños y la tienda son prácticamente las únicas cosas que se han construido desde cero para su apertura. Por estar contiguos al inmueble no han interferido en el conjunto declarado BIC (Flórez, 2016). La esencia de la casa en la que vivieron durante décadas los descendientes de los Enríquez de Ribera, sigue presente de algún modo en las paredes de esta casa. Se respira vida por todas partes.

Los paneles que acompañan el recorrido aparecen en español e inglés con una claridad en la redacción muy buena, señalando hitos importantes que se dieron en el palacio como fechas de construcción o la adhesión de unos elementos u otros. Con esto, se derriban barreras para aquellas personas con discapacidad auditiva. No

obstante se abre aquí, una línea estratégica en la que mejorar pudiendo añadir braille a estas cartelas o visitas mediante lenguaje de signos.

El servicio de audioguías es bajo nuestro punto de vista bastante bueno. . Está disponible en 3 Idiomas: español, inglés y francés, aunque prevén ampliar a más idiomas. Se escucha bien, cumple con los mínimos de higiene y su uso es muy intuitivo. Hay 17 escuchas marcadas por cartelas fácilmente visibles con una breve síntesis de lo que vamos a escuchar, en inglés y en español

Además de las audioguías, la Fundación gestora de la casa cuenta con un guía oficial de la Junta de Andalucía al servicio del visitante y si fuera necesario cualquier guía externo, previo aviso, puede acceder con su grupo y realizar una visita, siempre y cuando los potenciales visitantes comprendan su entrada. Para grupos el precio se reduce a 7 euros. El uso de radioguías es imperativo si se desea realizar visitas guiadas, puesto que dentro de la casa museo el silencio se respeta considerablemente y se evita así el intrusismo de terceros. Las visitas guiadas se realizan en todos los idiomas.



Figura 5.8. Catenarias instaladas en la capilla. Fuente: *Elaboración propia*

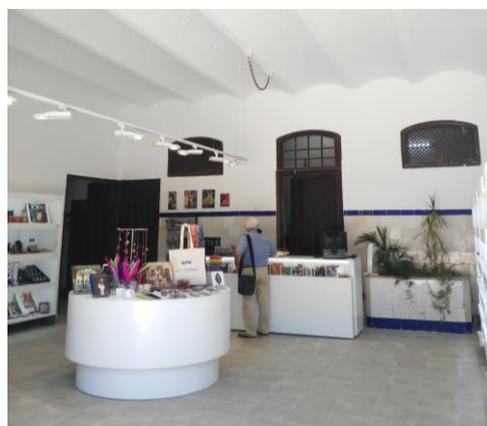


Figura 5.9. Tienda de Souvenirs. Fuente: *Elaboración propia*

Gracias a la apertura de la casa la puesta en valor de los elementos patrimoniales, subrayando la colección pictórica y de tapices, ha sido mucho mayor. Por primera vez en la historia esta casa genera ingresos y no pérdidas, lo que permite mejorar en lo posible el patrimonio que allí mora. Desde el punto de vista global de la oferta patrimonial sevillana para el turista, se ha incrementado notablemente la misma con la adhesión del Palacio de Dueñas como monumento visitable. La riqueza familiar de los Alba va mucho más allá de un sencillo número o una figura de Duquesa que simpatiza con el grueso de los sevillanos. El Palacio de las Dueñas debe y tiene que trabajar en las líneas estratégicas que ayuden a seguir creciendo en número de visitantes para, posteriormente, seguir realizando la labor de conservación patrimonial que ha venido haciendo desde antes de su apertura al público.

A continuación adjuntamos la ficha para realizar este diagnóstico sobre el estado de la funcionalidad turística del palacio.

5.2.2. Ficha del análisis sobre funcionalidad turística

Nota aclaratoria: Las opciones que estén marcadas en **negritas y color azul** son las seleccionadas como incluidas. Las aclaraciones y notas complementarias también se harán en este color.

ASPECTOS GENERALES

Identificación: [Palacio de Dueñas](#)
Localización: [Calle Dueñas Nº 5, 41003, Sevilla](#)
Propiedad: pública / [privada](#)
Grado de protección: [BIC](#)
Situación administrativa: [Declarado](#)
Categoría: [Monumento](#)
Fecha de resolución [03/06/1931](#)
Fecha de construcción: [Finales del siglo XV](#)

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y USO

Estado: [bueno](#) / regular / malo / ruina

Mantenimiento: [Todos los días hay personal de jardinería, limpieza y mantenimiento.](#)

Obras llevadas a cabo últimamente: [Construcción en espacios aledaños de baños y taquilla para la adecuación al turismo. Estas obras no interfieren en el conjunto. Actualmente se están mejorando el funcionamiento de las fuentes.](#)

Usos previos

[Vivienda residencial en la ciudad de Sevilla de la Casa de Alba.](#)

Usos regulares

[Museo y vivienda privada.](#)

Usos esporádicos (Celebraciones de eventos, fotografía, escenario de películas, etc.)

[Todavía no existen más usos que los habituales. Existe una previsión de celebraciones de eventos pero serán muy selectos.](#)

ASPECTOS TURÍSTICOS

Posibilidad de visita turística [SÍ](#) / NO

Señalización turística [SÍ](#) / NO

Tipología temática turística:

- [Arquitectura residencial nobiliaria](#)
- Edificio civil
- Castillo o fortaleza
- Obra pública
- Otros _____

Integración en Rutas Turísticas (Nombrar aquí las rutas que incluyan la visita a esta casa así como las medidas que pretenden tomarse)

[Actualmente no está incluida en ninguna ruta específica, sin embargo se está trabajando en ello. Se barajan rutas del Ayuntamiento y de la Junta de Andalucía. Así mismo se prevén planes para formar rutas nocturnas.](#)

[El 22 de junio, se firmó un acuerdo con la Asociación de Hoteleros de Sevilla y Provincia \(AHS\)](#)

VALORACIÓN DE LA ATRACCIÓN TURÍSTICA

Actual: poco interesante / interesante / **muy interesante** / visita obligada

Potencial: poco interesante / interesante / **muy interesante** / visita obligada

GRADO DE DIFICULTAD DE LA PUESTA EN VALOR

- Alta (cuando existan visibles conflictos para su posible uso turístico)
- Media** (cuando a pesar de las dificultades bien sean asociadas a la propiedad, o a las propias características arquitectónicas) el elemento patrimonial se puede adecuar para albergar esta actividad)
- Baja (aquellos que requieren de actuaciones mínimas para su puesta en valor)

NIVEL DE FUNCIONALIDAD TURÍSTICA

- Principal (Cuando el uso principal del bien está relacionado con la actividad turística, su papel en el plano turístico del destino es primordial y el volumen de visitantes es importante)
- Secundaria** (Cuando la función principal, bien sea administrativa, religiosa, militar, educativa, cultural, etc., se complementa con la actividad turística.)
- Incidental (Aquellos bienes en los que la visita turística solo es posible de manera puntual, limitada a horarios muy restringidos o solo son visibles desde el exterior)

- Incompatible(La actividad turística implica algún tipo de conflicto con su actividad principal)

PROMOCIONES

- Programa de puntos
- Descuento para algún sector de la población: a minusválidos, mayores de 65 y niños, entrada de 6 euros**
- Descuento en rutas
- Descuento por grupos: entrada de 7 euros.**
- Descuento en la visita a otros monumentos
- Otros

FACILIDADES PARA LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

- Folletos informativos**
- Audioguías**
- Cartelas con texto**
- Papeleras a lo largo del recorrido**
- Señalizaciones**
- Adaptación de la solería para su buena conservación: Moquetas encima de las alfombras, acotación del recorrido, pasarelas, etc.**
- Visitas guiadas.** Disponibilidad de un guía interno, oficial de la Junta de Andalucía. Existe posibilidad de visita para guías turísticos externos que trabajen con grupos, previo aviso. El uso de radioguía es obligatorio.
- Visitas para grupos**
- Fuentes de agua
- Baños**
- Otros

VENTAS

- Souvenirs:** Venta de imitaciones de las pertenencias de la Duquesa de Alba, libros sobre el Palacio, elementos decorativos, complementos con estampados inspirados en tapices que se encuentran en la casa, etc. Nivel de ingresos de la tienda alto.
- Ambigú/ cafetería
- Máquinas de vending
- Otros

Horario de visita:

Verano (abril a septiembre) de 10 a 20 horas

Invierno (octubre a marzo) de 10 a 18 horas

Cerrado los días 1 y 6 de enero y 25 diciembre.

Precios:

Entrada general: 8€

Entrada de grupos: 7€ (mínimo 20 personas)

Entrada reducida: 6€ Niños de 6 a 12 años, discapacitados y mayores de 65 años.

Entrada gratuita: Menores de 6 años. Lunes no festivos a partir de 16h hasta completar aforo (sólo adquisición de entrada gratuita en taquilla a partir de las 16 horas el mismo día, no posible la reserva previa).

Otros datos de interés:

- Abierto el 17 de marzo de 2016
- Desde entonces más de 62 000, colocándose entre los 5 monumento de Sevilla más visitados en tan solo 3 meses.
- El día de la semana que recibe más turistas es el sábado.
- Perfil del turista: media y avanzada edad, segmento mujeres.
- Motivos: adoración a la Duquesa de Alba y curiosidad por el patrimonio de los Alba.
- Visita gratis los lunes. 200 personas cada hora, 800 personas los lunes, de 4 a 7 para todo el mundo, no sólo para el sevillano.
- El perfil de la persona que paga no es el mismo que el que entra gratis
- Buena accesibilidad para discapacitados
- Poca dificultad de la adaptación para el turismo, simplemente catenarias y obras mínimas para mantener la casa viva.
- Destaca la restauración reciente de los cuadros de Coronación de espinas de José de Ribera y el tapiz Pannemaker.
- Ricardo Gascó se coloca como gerente del proyecto.

5.2.3. Estrategias, debilidades y propuestas de mejoras.

En líneas generales, la Fundación Casa de Alba ha realizado una excelente adaptación al turismo demostrando que la convivencia armónica de conceptos como turismo, vida y patrimonio es posible.

No obstante es capital que siga trabajando en la integración del palacio en rutas de diferentes tipologías para así no depender de un mismo perfil de turista. El reciente acuerdo con la AHS de seguro aumentará el número de personas que quieran visitar la casa, puesto que las recomendaciones del personal trabajador de los establecimientos hoteleros son un excelente canal de publicidad.

Creemos también que el trabajar en la organización de eventos dentro del palacio puede contribuir a la puesta en valor del patrimonio, siempre y cuando se mantenga esa

notable distinción de la que hablan y se respeten las instrucciones dadas de responsabilidad y coherencia en cuanto al lugar en donde se va a realizar el evento.

Por otro lado, en cuanto a la adaptación propiamente dicha para el visitante creemos que instalar bancos a lo largo del recorrido ha sido una excelente idea. En una ciudad calurosa como es Sevilla en donde la estancia media es corta, las jornadas se expresan visitando una cuantía importante de monumentos por día. Esta medida es un signo de empatía con él. Las papeleras a lo largo del recorrido marcan una óptima adaptación, evitando que ante la carencia de estas se ensucien patios o estancias.



Figura 5.9. Bancos y papeleras que mejoran la experiencia del visitante. Fuente: *Elaboración propia.*

La instalación de alguna fuente de agua, al menos en la entrada para evitar la adhesión de elementos extraños al inmueble, podría ser otra forma de mejorar la experiencia museística. En este sentido otra de las líneas en las que deberían trabajar la fundación gestora de la casa es en la búsqueda de soluciones para esta problemática. Una de ellas podría ser la de instalar máquinas de vending de agua en la tienda o en la taquilla, de esta forma se evitaría la instalación hidráulica que conllevan las fuentes y se solventa el problema que junto con la existencia de papeleras no se percibe como ninguna amenaza para la conservación del patrimonio.

Es de agradecer que junto con el ticket de entrada entreguen un folleto con el plano de la casa, de esta forma el visitante se sitúa en todo momento y puede seguir el itinerario recomendado (véase anexo 2).

Una de las debilidades observadas es la dificultad para relacionar las cartelas con las obras. En la mayor parte de las estancias abiertas al público hay unas cartelas de tamaño más pequeño y en ellas se indican nombres y fechas de obras importantes que se encuentran en la estancia. La relación de las cartelas con las obras se ve dificultada por la inexistencia de una relación numérica o alfabética obra-cartel. Esto puede provocar algo de frustración en el visitante ante la imposibilidad de identificar obras pictóricas, mobiliario o esculturas.



Figura 5.10. Ejemplo de cartelas sin relación obra-cartel. Fuente: *Elaboración propia*

Quizá la apertura de la galería alta del patio principal pudiera aumentar el valor de esta visita pero debemos tener en cuenta que la planta alta pertenece a la zona residencial del Duque de Alba y que en esta galería aún conserva frescos de época de los Pineda cuya conservación en el tiempo depende del buen uso de esta zona.

No obstante y como hemos dicho, a falta de trabajar en estas líneas indicadas, la adaptación a la funcionalidad turística experimentado en Dueñas es muy buena convirtiendo su visita en muy interesante. Su reciente incorporación a la oferta patrimonial de la ciudad sin duda ha supuesto un aumento de interés para el potencial turista a la ciudad demostrando una vez más la riqueza cultural de Sevilla.

CAPITULO 6

CONCLUSIONES

No queda lugar a dudas: las casas-palacio son tesoros llenos de arte, belleza y atractivos que nos cuentan historias sobre una Sevilla dorada. Surgieron como claro signo de desarrollo económico, llevando consigo la evolución estilística que aportaba el cambio de siglo y son hoy herencia cultural para una ciudad que se precia por tener una de las más amplias riquezas patrimoniales del sur de Europa.

Precisamente es esta diversidad la que sitúa la ciudad en un lugar privilegiado en cuanto a turismo se refiere. Es capital para mantenerse en esa posición, de ahí el importante papel que juegan los organismos encargados de gestionar las casas-palacio. Deben tomar decisiones en pos de la divulgación, deben seguir trabajando en líneas estratégicas que den a conocer estos inmuebles, entre ellas, las de firmas acuerdos o convenios con diferentes sectores o asociaciones.

Facilitar las visitas al público y mejorar su accesibilidad no es tarea baladí, pues aquí entra en debate el ya nombrado problema entre la conservación y el turismo. Los responsables deben mantener la hasta ahora riqueza heredada mientras que adaptan de forma óptima la actividad turística a los inmuebles.

En líneas generales, la funcionalidad turística de las casas-palacio que hemos estudiado es más que buena, situándose ambas en el ranking de monumentos más visitados de nuestra ciudad. No obstante, jamás debemos quedarnos en la zona de confort que proporcionan unas estadísticas óptimas y se debe seguir trabajando para buscar mejoras.

Si bien creemos que la Casa de Pilatos viene ejerciendo una estupenda labor de conservación y divulgación patrimonial debería trabajar en derribar más barreras para personas discapacitadas, así como plantear el poner cartelas con textos explicativos y agregar papeleras a lo largo del recorrido. Por otro lado, y teniendo en cuenta su reciente apertura, Dueñas ha llevado una excelente adaptación al turismo, aún quedando rasgos en los que diseñar soluciones, como es la de relacionar cartelas con obras de arte.

Bien es cierto que comparar los modelos de ambas casas sería un error a pesar de la multitud de similitudes que presentan. Dueñas por un lado es una casa viva, en donde la huella de sus propietario es más que notable, siendo este aspecto una de las principales razones por las que recorren sus estancias. Por otro lado, Pilatos se adhiere más al modelo de típica casa palaciega ya prácticamente deshabitada desde hace años y en donde podemos apreciar sin distorsiones su belleza. La arquitectura y riqueza patrimonial prima como razón de peso para situarse entre los monumentos más visitados de Sevilla.

En conclusión: la gestión eficiente de estos recursos requieren diseñar maniobras de actuación que mejoren la experiencia del visitante así como salvaguardar la riqueza del legado que tan primorosamente guardan entre sus muros. El futuro de la amplia oferta cultural que ofrece Sevilla se ve influenciado de forma directa por estas casas, suponiendo un nuevo reclamo turístico que demanda descubrir los misterios de la ciudad que fuera puerto y puerta de Indias.

Bibliografía

Referencias de libros

- Collantes de Terán, A. (1997) *Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.
- Domínguez Ortiz, A. (1986) *La Sevilla del siglo XVII*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones.
- Falcón Márquez, T (2003) *El Palacio de las Dueñas y las casas-palacio sevillanas del siglo XVI*. Sevilla: Fundación de Aparejadores de Sevilla.
- Falcón Márquez, T. (2006) *La casa de Jerónimo Pinelo : sede de las Reales Academias Sevillanas de Buenas Letras y de Bellas Artes*. Sevilla : Fundación Colegio de Aparejadores y Arquitectos de Sevilla.
- Falcón Márquez, T. (2012). *Casas sevillanas desde la Edad Media hasta el Barroco*. Sevilla: Maratania.
- García, L. y Navarro, L. (1992) *Sevilla entre dos mundos*. Sevilla: Algaida.
- González Moreno, J. (1983). *La Casa de Pilatos en el siglo XIX*. Puente Genil: Gráficas Consolación.
- La Casa de Pilatos: Palacio de San Andrés o de los Adelantados*. (1980). (s.n.) España
- Lleó Cañal, V. (2012) *Nueva Roma : mitología y humanismo en el Renacimiento sevillano*. Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica.
- Lleó Cañal, V. y Asín, L. (2016) *El Palacio de las Dueñas*. Girona : Atalanta.
- López de Gómara, F. (1979) *Historia general de las Indias y la vida de Hernan Cortés*. Venezuela. Biblioteca Ayacucho.
- Morales Padrón, F. (1983) *La Ciudad del Quinientos*. Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Peraza, Luis de. (1979) *Historia de Sevilla*. Transcripción, estudio y notas por F. Morales Padrón. Sevilla: Artes Gráficas Salesianas. (Publicación original de 1535)
- Regàs, R., Giordano, C. y Palmisano, N. (2010). *Guía visual de la Casa Pilatos: el palacio de los Adelantados Mayores de Andalucía*. Barcelona: Dos De Arte.

Referencias de otros trabajos o tesis

- Trotiño Vinuesa, M. A. et al., "Estudio sobre la funcionalidad turística del patrimonio cultural del municipio de Carmona y estrategias de actuación", Jornadas sobre funcionalidad turística del patrimonio cultural de Carmona, 19 de mayo de 2011. Sevilla. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Recuperado de http://www.iaph.es/web/portal/actualidad/contenido/jornadas_carmona_may2011 (Consultado 25/02/16)

Referencias de artículos de revista

- Falcón Márquez, T. (1997) El palacio de las dueñas: sus orígenes. La escritura de compra-venta de 1496. *Laboratorio de Arte: Revista del Departamento de Historia del Arte* (Universidad de Sevilla). (10), 105–121.
- Marchena Gómez, M y Repiso Rubio, F. (1999) "Turismo cultural: El caso de Sevilla". *Cuadernos de Turismo*, 4, 33-55.

Referencias a actas de congresos e informes

- Ayuntamiento de Sevilla. (2006) Nuevo plan general de ordenación urbanística de Sevilla.
- Ayuntamiento de Sevilla. (2016) Balance anual de 2015 del Turismo de Sevilla Turismo de Sevilla.
- Falcón Márquez, T. (2000) "Tipologías constructivas de los Palacios sevillanos del siglo XVI", Actas del Tercer Congreso Nacional de Historia de la Construcción, eds. A. Graciani, S. Huerta, E. Rabasa, M. Tabales, Madrid: I. Juan de Herrera, SEdHC, U. Sevilla, Junta Andalucía, COAAT Granada, CEHOPU, 2000. 26 y 28 de octubre, Sevilla.
- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (2016). Catálogo General de los inmuebles protegidos en Sevilla del Patrimonio Histórico de Andalucía.

Referencias de artículos en prensa digital

- ABC de Sevilla (27 del abril de 2013) "La Casa de Pilatos se abre a «visitas líricas»" Recuperado de <http://sevilla.abc.es/sevilla/20130428/sevi-visitas-casa-pilatos-201304271717.html> (Consultado 23/06/2016)
- Daza, Mario (9 de mayo de 2016) "El turismo de intimidad de las casas palacio", *El Correo de Andalucía*. Recuperado del sitio <http://elcorreoweb.es/cincocolumnas/el-turismo-de-intimidad-de-las-casas-palacio-DX1743335> (Consultado 28/02/16)
- Díaz Pérez, Eva (13 de mayo de 2013) "Viaje al pasado de la Casa de Pilatos", *El Mundo* Recuperado de http://www.elmundo.es/elmundo/2013/03/13/andalucia_sevilla/1363205129.html (Consultado 28/06/16)
- Flórez, Aurora (22 de mayo de 2016) "Piden naranjas y albero en recuerdo de la Duquesa de Alba", *ABC de Sevilla*. Recuperado de http://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-piden-naranjas-y-albero-recuerdo-duquesa-alba-201605220820_noticia.html (Consultado 13/06/16)
- Flórez, Aurora (4 de marzo de 2016) "Las Dueñas, así es el Palacio sevillano de los Alba que abre sus puertas al público", *ABC de Sevilla*. Recuperado de http://www.abc.es/cultura/arte/abci-duenas-palacio-sevillano-alba-abre-puertas-publico-201603042204_noticia.html (Consultado 21/06/2016)
- Geniz, Diego J (5 de marzo de 2016) "La casa de las Dueñas se visitará gratis los lunes por la tarde", *Diario de Sevilla*. Recuperado de <http://www.diariodesevilla.es/article/sevilla/2233274/palacio/las/duenas/abrira/antes/semana/santa.html> (Consultado 13/06/16)
- Geniz, Diego J. (24 de noviembre de 2014) "El Palacio de las Dueñas, un futuro abierto al público" *Málaga hoy*. Recuperado de <http://www.malahoy.es/article/duquesadealba/1906516/palacio/las/duenas/futuro/abierto/publico.html> (Consultado 25/06/16)
- Millán Herce (19 de Agosto de 2013) "Muere en la Casa de Pilatos la Duquesa de Medinaceli", *ABC de Sevilla*. Recuperado de <http://sevilla.abc.es/sevilla/20130818/sevi-muerte-duquesa-medinaceli-201308182125.html> (Consultado 23/06/16)
- Pereira, M. J. (19 de mayo de 2016) "Vuelven a la Casa de las Dueñas un cuadro de José de Ribera y uno de los mejores tapices del mundo", *ABC de Sevilla*. Recuperado de http://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-vuelven-duenas-cuadro-jose-ribera-y-mejores-tapices-mundo-201605182323_noticia.html (Consultado 19/06/16)
- R.S. (22 de junio de 2016) "Los hoteleros y Las Dueñas acuerdan promocionar el palacio", *Diario de Sevilla*. Recuperado de <http://www.diariodesevilla.es/article/sevilla/2313160/los/hoteleros/y/las/duenas/acuerdan/promocionar/palacio.html> (Consultado 22/06/16)
- Sevilla Press (22 de junio de 2016) "La AHS firma un convenio con Las Dueñas para promocionar las visitas a la casa palacio", *SevillaPess*. Recuperado de http://www.sevillapress.com/noticia/35376.html#disqus_thread (Consultado 22/06/16)

Otros recursos web

- “Los Reyes Católicos reciben a Cristóbal Colón” (2013) Recuperado del sitio web de National Geographic España, 3 de abril http://www.nationalgeographic.com.es/historia/actualidad/los-reyes-catolicos-reciben-a-cristobal-colon_7162 (Consultado 18/05/16)
- Consulta a la base de datos de Bienes inmuebles. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/bienes/cargarFiltroBienesInmuebles.do?layout=bienesInmuebles&cache=init&language=es> (Consultado 17/06/2016)
- Domínguez Arjona, J. (2012) “El corral del conde del ayer”. Recuperado de <http://www.galeon.com/juliodominguez/2012c/conde2.html> (Consultado 19/05/16)
- Domínguez Arjona, J. (2016) “Las Dueñas”. Recuperado de <http://www.galeon.com/juliodominguez/2016b/duenas.html> (Consultado 02/06/16)
- Pozo Ruiz, A. (sin fecha) “¿Cómo era la ciudad que vio nacer la Universidad?” Recuperado de <http://personal.us.es/alporu/histsevilla/sevillasiglo16.htm> (Consultado 19/05/16)
- Rosillo, B. (2013) "...la mas bella y populosa ciudad, un infierno soñado". Recuperado de <http://www.diariodesevilla.es/article/opinion/1663628/la/mas/bella/y/populosa/ciudad/infierno/sonado.html> (Consultado 17/05/16)
- Sevilla.org (23 de enero de 2016) “El mercado internacional impulsa un año de récord para el turismo en Sevilla con 4,6 millones de pernoctaciones y una estancia media que logra alcanzar la barrera de los 2 días” Recuperado de <http://www.sevilla.org/noticias/23-01-2016-el-mercado-internacional-impulsa-un-ano-de-record-para-el-turismo-en-sevilla-con-4-6-millones-de-pernoctaciones-y-una-estancia-media-que-logra-alcanzar-la-barrera-de-los-2-dias> (Consultado 12/04/16)

Webs oficiales

<http://www.dipusevilla.es/>

<http://www.fundacionmedinaceli.org/>

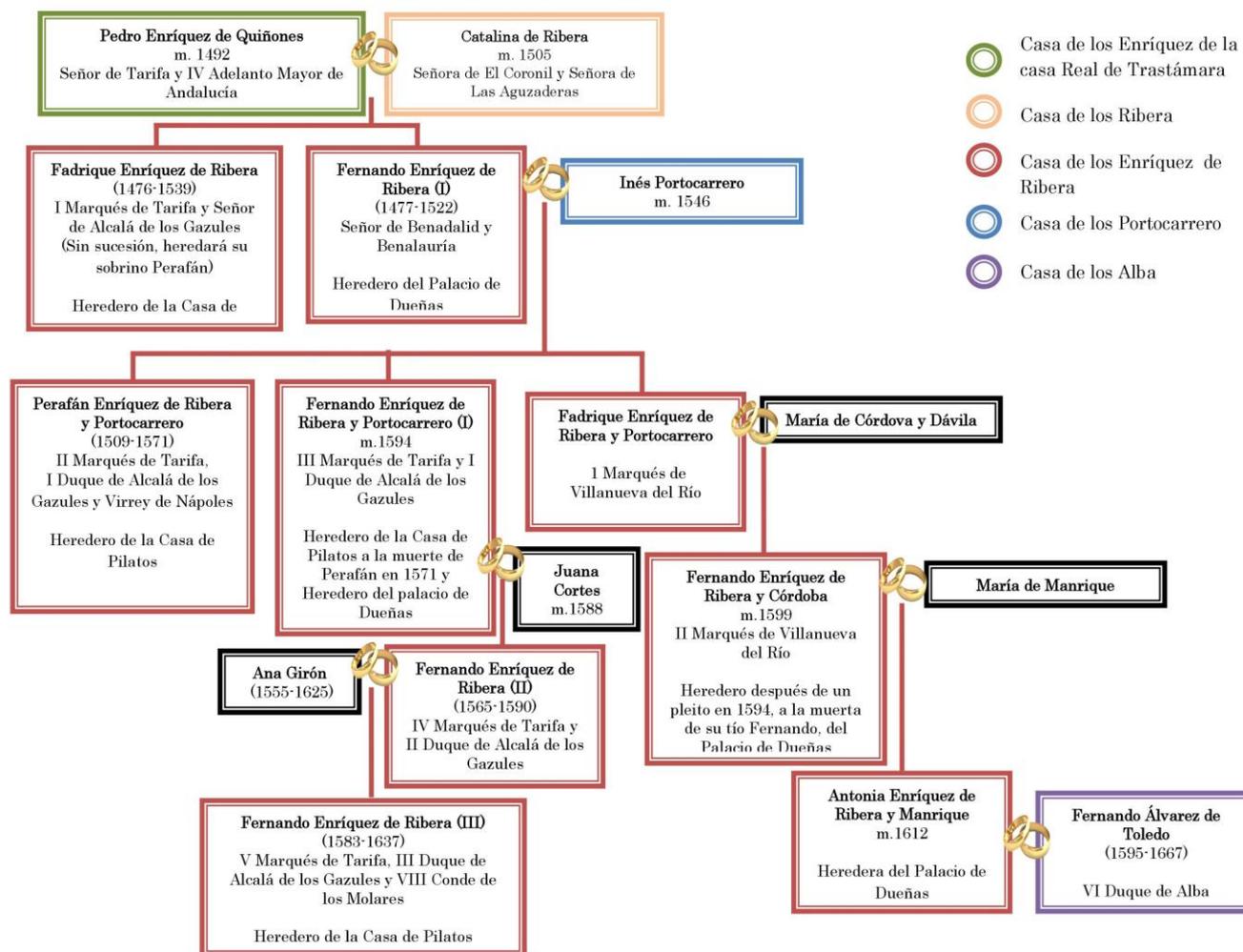
<http://www.iaph.es/web/>

<http://www.lasduenas.es/>

<http://www.visitasevilla.es/>

Anexos

1. Esquema genealógico de los Enríquez de Ribera. Se indica quiénes y cuándo heredaron las casas de Pilatos y Dueñas. *Fuente: Elaboración propia apartir de las monogragías de Lleó Cañal, V. y Falcón Márquez, T.*



2. Plano de Dueñas entregado a compra del ticket en la taquilla.

